

# Devociones en Zaragoza en el siglo XVII: vírgenes aparecidas, mártires y obispos\*

por *Eliseo Serrano Martín*

En 1686 el grabador Niccoló Billy abrió una plancha para una estampa de devoción que recoge en siete viñetas diferentes santos aragoneses y zaragozanos de todas las épocas en torno a la imagen de la Virgen del Pilar sobre la columna frente a una ciudad amurallada y con el apóstol Santiago hincado de rodillas ante la imagen. Este grabado recoge algunas de las devociones más significativas de la ciudad en el siglo XVII, con el día de su celebración. Y de las que aparecen, algunas fueron incorporadas posteriormente a la muerte de Teresa de Jesús y su canonización en 1622, como son los casos del inquisidor Pedro de Arbués, muerto en 1485 pero beatificado por Alejandro VI el 17 de abril de 1662 y canonizado por Pío IX el 29 de junio de 1867, y el de santa Isabel, infanta de Aragón y reina de Portugal, muerta en 1336, beatificada en 1526 y canonizada por el Papa Urbano VIII en 1625. Sin ninguna duda el Pilar, que centra la composición, es sobre el que gira la devoción zaragozana, cada vez más potenciada por el cabildo, autoridades y poderes políticos de la ciudad de Zaragoza (España), con el eco mediático de los milagros, especialmente el de Calanda, y la literatura apologética y festiva entorno a la leyenda y la devoción. Este modelo tiene un gran desarrollo entre la estampa de devoción. Es importante ver cómo las estampas grandes pueden contar historias en pequeñas viñetas que se suelen colocar en los márgenes, con la imagen de la Virgen o santo en el centro y una cartela explicativa en la parte inferior que recoge también, habitualmente, la autoría<sup>1</sup>. Vinculados al Pilar son bien conocidos los grabados que dan cuenta del milagro de Calanda con una disposición similar a la citada: en varias viñetas se cuenta – palabra e imagen – la historia del milagro y en el centro se sitúa la Virgen sobre el Pilar<sup>2</sup>. Bajo el grabado central se recoge el texto latino con la relación de la aparición al apóstol Santiago de la Virgen, sobre el Pilar, a orillas del Ebro. De todo ese texto lo más significativo es que comienza con la fecha de la aparición (que no está en el relato canónico

Eliseo Serrano Martín, Universidad de Zaragoza; eserrano@unizar.es

*Dimensioni e problemi della ricerca storica*, 2/2017

contenido en los *Moralia in Job* del archivo pilarista) y que es distinta a la que finalmente se aceptará. Efectivamente, comienza con «anno nativitate Domini trigésimo septimo Maria Virgo antequam ad coelos assumeretur, Caesarugustae in Hispania apparuit B. Iacobo Apostolo»; es decir, en el 37, cuando después de sus arrebatos místicos, sor María Jesús de Ágreda (1602-1665) propondrá, y se aceptará, como fecha de la aparición el 2 de enero del año 40<sup>3</sup>.

El grabado toma los textos y la fecha de la aparición pilarista del libro de Fernando Rodríguez<sup>4</sup>, canónigo bilbilitano y rector de la Iglesia de Monserrat en Roma, muy activo en la promoción de devociones y santos aragoneses, como fue el caso de la virgen de Jaraba o el interés que mostró por Pedro Cerbuna, canónigo de La Seo, obispo de Tarazona y fundador de la universidad de Zaragoza, escribiendo un texto, conservado manuscrito y que debió sintetizar textos anteriores sobre la biografía del obispo<sup>5</sup>.

Figura 1  
*Estampa de devociones zaragozanas*, Roma, Nicoló Billy, 1686



El ensanchamiento de las devociones, finalidad muy especial de la Iglesia en la Contrarreforma, se pretende conseguir con un despliegue sin precedentes: a través de materiales con los que acompañar la predicación y el adoctrinamiento como grabados y carteles, representaciones teatrales y autos sacramentales, fiestas y ceremonias, poesías e impresos de todo tipo. Y entre los materiales más personales, objetos para la contemplación, oración y recogimiento, vamos a encontrar desde estampas e imágenes de devoción, a las que suelen acompañar días de indulgencias tras diversos rezos, a medallas y escapularios de diversas hechuras y materiales. Los inventarios<sup>6</sup> recogen detalladamente estos objetos que forman parte del acervo cultural religioso de la época y que sirven, con su contemplación, ayuda al rezo y creencia taumatúrgica, de plasmación de la religiosidad y providencialismo, cumpliendo las expectativas contempladas en Trento y desarrolladas por la Contrarreforma. Las gentes de la época colocaron estampas de devoción en las paredes de sus casas, especialmente junto a las camas, se colgaron medallas o las guardaron en cajitas y arquimesas, lo mismo que pequeñas esculturas, *agnus dei* y otras hechuras de diferentes materiales como pilas benditeras de loza o metal, imágenes de bulto en plata y latón, cuadros, cortinas, estampas, grabados..., de Vírgenes y santos que nos indican el arraigo de algunas devociones (muchas vinculadas a la antroponomía familiar) y pueden mostrarnos cambios o evoluciones. Estas peculiares muestras de devoción, vinculadas a la vida cotidiana y a un modo propio de interiorizar las ideas de salvación, están presentes en todo el occidente europeo y si bien han sido estudiadas, desde la etnográfica o la antropología, desde hace un tiempo se viene analizando en un contexto superior y dentro del análisis de los interiores domésticos como expresión cultural de comunidades modernas interconectadas. Se presta atención al objeto (apoyo físico para la oración) pero también al espacio (oratorios, capillas privadas, salón o simplemente la cabecera de la cama con imágenes y estampas) y al modo de expresión de la devoción: oraciones, lecturas piadosas – la Biblia, Vidas de Santos –, recitados para indulgencias...<sup>7</sup>

Las estampas o las medallas eran encargadas por cabildos, cofradías, parroquias, iglesias, congregaciones religiosas o dueños de botigas o libreros que solían venderlas en sus establecimientos (caso de conventos, parroquias o botigas) y que solían anunciararse en las mismas estampas o en las diferentes gacetas (sobre todo ya entrado el siglo XVIII). En el siglo XVII y sobre todo en el siglo XVIII el cabildo del Pilar encargó no pocas estampas de devoción<sup>8</sup> y lo mismo las distintas cofradías como se atestigua desde 1517<sup>9</sup>. La difusión que llevaron a cabo está fuera de toda duda; con ellas sin duda acrecentaban la devoción, ampliaban publicitariamente las bondades de la congregación y afianzaban argumentalmente el edificio contrarreformista. Muchas de estas

estampas, además de repartirse de modo exento, figuran como frontispicios, portadas de diferentes impresos, carteles (ilustración de los mismos) o cédulas de confesión. La labor benéfica de las estampas se cifra, fundamentalmente, en las indulgencias conseguidas cuando se reza frente a ella o se realiza en determinados momentos recogidos en la estampa. La devoción más potente en el siglo XVII zaragozano va a ser la de la Virgen del Pilar y es la que cuenta, posiblemente, con más estampas; en el siglo XVIII, sin duda. Una de las más antiguas estampas de devoción con indulgencias la constituye una grabada por José Vallés hacia 1675-1685 que representa la venida de la Virgen del Pilar, en una iconografía clásica, sobre la columna, rodeada de una nube con querubines, sin corona, con Santiago y los convertidos a sus pies y una ciudad al fondo. Esta además tiene un título, *Relox muy útil y devoto del Ave María* y una leyenda que señala las indulgencias concedidas por el cardenal Salvo Millini a quienes rezasen un ave maría a la Virgen del Pilar en las doce horas señaladas, comenzando a las cuatro y siguiendo, como se indica en la imagen, el sentido de las agujas del reloj. Luis Roy señala que es un ejemplo temprano «y desde luego, muy valioso de estampa indulgenciada»<sup>10</sup>.

Figura 2

*Relox muy útil y devoto del Ave María*, Estampa (h. 1675-1685)



Estas estampas sirvieron para promover la oración o difundir imágenes de devoción particular o local: son los casos, entre los más significativos, de Nuestra Señora del Pópulo, en la iglesia de san Pablo, el beato Pedro Arbués en la catedral de La Seo, san Mamés en la iglesia de la Magdalena, el Ecce Homo en la iglesia de san Felipe o san José en el convento del Carmen<sup>11</sup>; todos ellos en la ciudad de Zaragoza. Todos tienen estampas de devoción, además de impresos con sus imágenes.

Pero el encargo de este tipo de objeto religioso puede estar hecho por particulares, aunque siempre con el ánimo de acrecentar la devoción. Es el caso, por ejemplo, de los encargos de Francisco Rodríguez durante su estancia como rector de la iglesia de Monserrat. El canónigo Rodríguez consiguió en octubre de 1685 una licencia del dominico fray Domenico Maria Pozzobonelli (Savona, 1623-Roma, 1688), comisario general del Santo Oficio y maestro del sacro palacio apostólico desde 1681<sup>12</sup>, para acuñar una serie de medallas con imágenes de advocaciones marianas y santos, «para satisfacer su devoción, que sus devotos les tienen»<sup>13</sup>. Se trata de una medalla de Nuestra Señora del Pilar y la efigie del beato Arbués (quizás sea uno de los primeros momentos en que se vinculen ambos; más adelante, en el siglo XVIII el Pilar se apropiará de todos los santos vinculados a la catedral del Salvador) y para que los peregrinos a Roma la puedan conseguir con facilidad se venden en «la insignia de Iesus, pasado el puente de Sant'Angelo, no lexos del famoso templo de san Pedro in Vaticano»<sup>14</sup>. No es la única medalla de Virgen y santo que se vende en la misma tienda; allí se pueden conseguir las de Nuestra Señora de la Sierra y el beato Pascual Bailón de Torrehermosa y la de Nuestra Señora de la Peña y san Íñigo, ambos patrones de Calatayud. Además hizo acuñar en la calle de Coronari y vender en «las insignias de san Ignacio» las medallas de Nuestra Señora de Jaraba con distintos santos: san Juan Bautista, san Millán de Berdejo, «el santo rey don Fernando» y el beato Pascual Bailón. Muchas de ellas las envió a España con indulgencias plenarias para «el artículo de la muerte» y en sufragio de las almas del purgatorio, concedidas por Inocencio XI en su capilla del palacio del Quirinal a donde fueron llevadas personalmente por el rector de Monserrat.

El estudio de los inventarios de bienes de los zaragozanos de los siglos modernos evidencia, en la pulcritud de los datos que señalan los objetos guardados en los interiores domésticos, un interés devocional, una religiosidad vinculada a imágenes santas, representadas sobre materiales caros y nobles (cuadros de pintura, hechuras de oro y plata, cortinas de lienzo) o estampas impresas sobre papel o tela y un seguimiento ortodoxo de los mandatos de Trento sobre el uso y valor de las imágenes religiosas,

de Cristo, la Virgen o los santos, antiguos o nuevos. Sin ánimo de exhaustividad, Juan Postigo<sup>15</sup> elaboró una serie de tablas sobre las imágenes de determinados santos que se encontraban en las casas de los habitantes de la ciudad. Y en ellas podemos comprobar el arraigo interclasista de las devociones y la abundancia de ellas, con variaciones a lo largo del tiempo de una u otra o la presencia de los nuevos incorporados al santoral. De santa Engracia, por su patronazgo y custodia de sus reliquias, hay abundantes referencias a cuadros en manos de infanzones, caballeros, mercaderes o la condesa de Fuentes representando su retrato pero también su martirio. Un infanzón, maestro tafetanero, Hipólito Juan Pomes, tiene una escultura de santa Engracia vestida y dos imágenes de la Virgen del Pilar de yeso.

Sobre la Virgen del Pilar las imágenes, joyas, cuadros y estampas se multiplican en los siglos XVII y XVIII y hay muchos inventarios de mujeres que recogen estos objetos<sup>16</sup>. Hay también inventarios de plateros o mercaderes que poseen muchas hechuras de la Virgen para la venta y hay también otros cuadros y otras imágenes devocionales como el caso de Juan Pérez quien en 1657 tenía cinco cuadros pequeños, de la Virgen del Pilar, de Cristo con la cruz a cuestas, de san Pablo, de santa Catalina y de la Virgen del Carmen, además de una Virgen del Pilar (quizás una medalla) de plata sobredorada. El arcipreste de La Seo Félix Perfecto Casalate tiene en 1725 una medalla de plata dorada de Nuestra Señora del Pilar y san Pedro Arbués (quizás alguna de las que mandó hacer Francisco Rodríguez, como se ha dicho) y un cuadro de la Virgen con marco y tarjetones dorados. Algunas descripciones son de ricas joyas como la del notario Pedro García Lorente que tiene una Virgen del Pilar toda de rubíes de oro y una perla de remate o un jarro de plata con un Cristo de oro y una Virgen del Pilar con un rubí grande al pie y cuatro florecillas con piedras que parecen diamantes o las que poseía Francisca Lafica que reseña dos sortijas de oro con ocho rubíes cada una y una imagen del Pilar en medio, dos sortijas con ocho esmeraldas cada una y la Virgen del Pilar, once sortijas de oro de Nuestra Señora del Pilar y un relicario de oro con vidrio y vitela del Pilar. Y también aparecen junto a objetos del Pilar imágenes de santa Teresa, santa Ana, san Juan Bautista, pilas benditeras, relicarios con *lignum crucis*, estampas en papel o en tafetán y otras telas (sin descripción que pueda identificarlas), libros como el del padre Murillo, el de Aranaz, el de Aramburu o el Pleito del Pilar y el Salvador... A lo largo del siglo XVIII se observa que hay más inventarios con más objetos y sobre todo se aprecia la existencia de muchos cuadros de la venida de la Virgen, se supone que la aparición sobre una nube a Santiago y los convertidos y señalando el pilar traído por ángeles, y muchos más objetos

de todo tipo, aunque se observa también que ninguna de las poseedoras lleva el patronímico de Pilar.

En dichos inventarios también encontraremos, como otro argumento de las devociones, la posesión de relicarios, otra de las indicaciones trentinas de diferenciación clara con los protestantismos, la veneración de reliquias de santos. En Zaragoza recoge Postigo, para el siglo XVII, la tendencia creciente a la colección de estos objetos, de piedad pero también suntuarios:

Si entre 1640 y 1660 nos encontramos con que 11 personas poseían un solo relicario frente a las 13 que ya tenían entre 2 y 5, resulta que en la franja de años comprendidos entre 1660 y 1680 la distancia se ensancha: frente a los 5 individuos que cuentan con un relicario, sigue habiendo 13 que poseen entre 2 y 5. Además, en estos años del último tercio del siglo XVII ya va siendo más común que ciertas personas decidan emprender conductas coleccionistas. En 1664, por ejemplo, Marcela Serra de Foncillas, que había sido mujer de un miembro del Consejo de Su Majestad, tenía 9 relicarios en su poder; Antonia Fernández de Híjar, viuda de Gonzalo Fernández de Híjar, contaba con 17 relicarios en su casa cuando falleció en 1667; Justa Rufina Maltés coleccionó hasta 1668 otros 15; y el Justicia de Aragón Agustín de Villanueva tenía en 1675 once relicarios<sup>17</sup>.

Para pulsar las devociones de una ciudad o lo que también se ha venido en llamar la religión cívica nada mejor que los libros de ceremonial y protocolo de los concejos, regimientos o ayuntamientos, ya que en ellos, habitualmente, se expresa qué fiestas, a qué santos y qué celebraciones tienen los municipios la obligación de acudir o festejar. Para Zaragoza existen al menos dos documentos de capital importancia, un Memorial de comienzos del siglo XVII<sup>18</sup> y un libro editado por el secretario del Ayuntamiento a comienzos del siglo XVIII<sup>19</sup>. El texto de Martín Español, también secretario del concejo, es un cuaderno en el que se anotaron algunas efemérides y celebraciones a las que acudió el concejo, junto con el protocolo que se debía seguir y el calendario festivo religioso que debían cumplir los jurados. Según el secretario del concejo debían acudir unos sesenta días al año, 24 de menor tono en las que se visten con sus gramallas en el templo al que acuden, en otras 15 deben ir vestidos al templo desde las casas concejiles y en 20 deben asistir además en procesión. Prácticamente no hay variación a lo largo del siglo XVII, a tenor de lo que veremos a continuación, de las fiestas a las que debían celebrar acudiendo a templos y conventos. En el libro de Lamberto Vidal se recogen por días y meses, todas las fiestas en las que debe participar con los miembros que debían acudir y los actos que se organizaban<sup>20</sup>. El calendario protocolario

ciudadano se acomoda al calendario litúrgico de manera natural: fiestas de Navidad, Reyes, Semana Santa... Pero son las múltiples fiestas de santos y devociones particulares de iglesias, parroquias y congregaciones, o de la misma ciudad, las que acaparan toda la atención del secretario Vidal y deja por escrito; y desde enero a diciembre deben celebrar las fiestas religiosas (en distintos lugares, con o sin procesión) de: el Dulce nombre de Jesús en el Convento de Jesús y Predicadores, Reyes en la catedral, san Sebastián en el Carmen, san Ildefonso, la conversión de san Pablo, el patrón san Valero en la catedral, san Blas en la iglesia de san Pablo, la invención de santa Engracia, san Braulio, san José en el convento del Carmen descalzo (fue festividad oficial en Zaragoza desde el 15 de marzo de 1614), el Viernes santo y el entierro de Cristo, la Resurrección en el monasterio del santo Sepulcro, san Francisco de Paula, la patrona santa Engracia, san Jorge, la Ascensión, san Gregorio, los Convertidos, Pentecostés en la catedral, el Corpus con procesión solemne en la catedral de La Seo, la procesión de la Minerva a san Felipe, sacramento de santa Engracia, san Lamberto en el convento de santa Engracia, Santiago en el Pilar, santa Ana también en el Pilar, san Ignacio en la Compañía de Jesús, santo Domingo, nuestra señora del Pópulo (Nuestra Señora de las Nieves) en san Pablo, la Transfiguración en la Seo, santa Clara en el convento de Jerusalén, la Asunción en nuestra señora del Portillo y en san Diego, san Roque en el convento de san Agustín, el Ángel Custodio y su celebración en la Lonja, la natividad de Nuestra Señora en el Hospital de Misericordia, san Pedro Arbués (todavía beato, aunque siempre se cita como santo) en la Seo, san Miguel Arcángel, san Jerónimo en el convento de santa Engracia, san Francisco, nuestra señora del Pilar en el Pilar, san Lucas en la Universidad, Todos los Santos, los Innumerables mártires, san Diego celebrado en el colegio de su nombre fundado por la condesa de Fuentes en 1417, santa Isabel en la parroquia de Altabás, la Concepción en el Pilar, Desagravios de Cristo, Navidad, san Esteban en santa Engracia, san Juan Apóstol y la fiesta de los Inocentes.

Algunas de ellas, las más significativas para la ciudad de Zaragoza, tenían procesión, que podía ser general, como el caso de las fiestas de los Innumerables Mártires conmemorados el 3 de enero en el monasterio de santa Engracia (donde se encuentra la capilla de las santas Masas y el pozo de las reliquias con las de los martirizados junto a santa Engracia en el siglo IV), el de los santos Inocentes (el segundo domingo de enero) de san Sebastián (20 de enero) en el convento del Carmen a donde llevan desde la Seo la cabeza del santo y vuelven nuevamente a la catedral donde se despojan de sus gramallas o el día de la Anunciación

(25 de marzo), en que los jurados y la catedral de La Seo acuden a la iglesia del Portillo. Santa Engracia (16 de abril) es patrona de la ciudad desde 1480 y en su fiesta se exhiben los relicarios de los mártires (que el día anterior han sido llevados a la Seo) en una procesión que va desde la catedral al convento jerónimo y este día el concejo da limosnas a los pobres y a los monasterios de la ciudad. Para el día de san Lamberto (18 de junio) parte la ciudad desde la Seo con las tres cabezas relicarios de santa Engracia (traídas el día de antes a la catedral) al monasterio jerónimo, el 26 de julio que se celebra la fiesta de santa Ana en el Pilar se recorre la plaza y parroquia llevando en procesión la cabeza relicario de la santa y para san Miguel hay procesión general en su iglesia desde el 12 de septiembre de 1643. El día de la Virgen de agosto la ciudad acude al monasterio de Predicadores de donde parte la procesión hasta la Seo con una imagen de la Virgen y vuelta nuevamente al convento dominico. El día del Ángel custodio (celebrado en el siglo XVII el primer domingo de septiembre) la procesión se inicia en la Seo y se porta la bandera del Ángel custodio de la ciudad recorriendo una buena parte de ella en clara significación de protección ciudadana hasta que llegan a la catedral y la colocan en el altar mayor, mientras que en la capilla del Ángel custodio que está en la Lonja de la ciudad hay música y se celebran misas toda la mañana para lo que dedican cada año 300 sueldos y dos hachas y dos libras de vela blanca, según acuerdo tomado el 13 de julio de 1581<sup>21</sup>. La procesión general al Pilar el día 12 de octubre es un acuerdo del concejo de 8 de mayo de 1613. Otras celebraciones son las de san Gregorio en la iglesia de san Pablo y san Roque, que es festividad voto de la ciudad y se celebra en san Agustín. La Inmaculada se celebra el 8 de diciembre en la Seo y el segundo día de Pascua en santa Engracia y el convento de Predicadores. Las grandes procesiones de Semana Santa congregaban a una gran multitud en las cuatro que se desarrollaban a lo largo de los tres grandes días: dos el Jueves Santo, una tercera el Viernes Santo y la última en Sábado Santo. El Jueves Santo salen las procesiones de la Vera Cruz y la de la Sangre de Cristo que tiene esta última su origen en el convento de san Francisco. El Viernes Santo sale la procesión de la Soledad y el Sábado Santo es la del Santo Entierro que parte de san Francisco. En el libro del ceremonial de 1717, Vidal recoge la concurrencia del regimiento a la bendición de las palmas el Domingo de Ramos en La Seo hasta 1708 en que una nueva orden del monarca dispuso que fuera en el Pilar<sup>22</sup>, recogiendo el protocolo a seguir y el orden con las palmas hasta la Lonja. Aquí mismo se dice que la procesión del Santo Entierro se realiza el Viernes Santo y la ciudad debe acudir de luto al

Hospital General de Nuestra Señora de Gracia y luego, con hachas encendidas hasta san Francisco.

La otra gran procesión, presente en todo el orbe católico es la del Corpus<sup>23</sup> que en Zaragoza tiene especial vistosidad porque en ella se exhiben, además de la Custodia de plata realizada por Pedro Lamaison entre 1537 y 1541, las cabezas relicario del convento del Carmen y de Santa Engracia, se acompañan de las cruces de las parroquias y deben asistir todos los gremios con un orden perfectamente establecido<sup>24</sup> así como se cuenta con los Hospitalicos de niños y niñas y se sigue un protocolo férreo en invitaciones, reparto de velas y cirios entre autoridades eclesiásticas y civiles. Al día siguiente, viernes, tiene lugar la procesión de la Minerva<sup>25</sup> a la iglesia de san Felipe. Hay que recordar que el Corpus Christi fue una de las grandes fiestas religiosas de origen medieval. Urbano IV instituyó la fiesta de manera oficial en 1264 y en cuya redacción participaron Santo Tomás de Aquino y San Buenaventura. Confirmada en 1316 por Juan XXII, incorporó en esta fecha su más característico elemento: la procesión con la Hostia por las calles dentro de una Custodia que, con el tiempo, será una joya de la orfebrería disputada su realización por los más afamados plateros. Milagros como los de Bolsena y Orvieto o Corporales diversos como los de Daroca afirmarán la fiesta. En 1551 el Concilio de Trento le dota de un sentimiento de manifestación contrarreformista. Paulatinamente comenzó a celebrarse: Estrasburgo en 1316, Barcelona entre 1319 y 1332, Lérida en 1340, Valencia entre 1348 y 1355 y Zaragoza a comienzos del XV. A partir del siglo XVIII entra en declive por las prohibiciones de danzas, gigantones y demás comparsas, relegándolas a servir de anuncio de la fiesta. Pero en los siglos XVI y XVII la fiesta del Corpus alcanzó en España cotas de ostentación impresionantes: procesiones con presencia de los Reyes o las máximas autoridades. En 1518 Carlos I se encontraba en Zaragoza con su corte, participando en la procesión, como nos cuenta Dormer, entre otros, el cardenal Adriano (futuro Papa), el arzobispo Alonso de Aragón y el gran canciller Jean le Sauvage. Felipe IV y su hijo Baltasar Carlos también participarán en la de 1645; en 1711 lo harán Felipe V y la reina. También serán habituales la representación de autos sacramentales y las comparsas diversas de gigantes y tarascas o animales fantásticos. La obligada asistencia de parroquias y gremios y la construcción de “monumentos” por las plazas y calles le dará viveza y espíritu popular<sup>26</sup>. Fue la ocasión para que la iglesia contrarreformista afirmase la real presencia de Cristo en la hostia, refutando así a los protestantismos que la negaban con variada argumentación.

Por otra lado también se recogen en estos libros ceremoniales aquellas fiestas de carácter cívico en los que el Ayuntamiento tiene la obligación de concurrir, desde las exequias de los monarcas, arzobispos, corregidores..., hasta las embajadas a instituciones (como la cofradía de san Jorge), personajes ilustres o cargos nombrados en la ciudad o que pasan por Zaragoza, incluyendo los recibimientos que deben hacer con motivo de las visitas reales, síndicos o cargos de otras ciudades. Muchas de ellas tienen un componente religioso y también un referente a las devociones populares o santos o advocaciones locales. Y no olvida Vidal el protocolo en los actos que componen la fiesta, sean oficios religiosos, corridas de toros o comedias en el Teatro. Como indica su autor en el prólogo, tan importantes son las Leyes como las ceremonias porque éstas «introducen costumbres para el buen régimen de las Repúblicas».

## I **Obispos santos**

La estampa que nos ocupa, la grabada por Billy en 1686, no recoge todas las devociones; sí que lo hace con varias de las más significativas y dos de las más importantes (el Pilar y santa Engracia) e incluye otras sin ningún reflejo en el calendario ni en el imaginario devocional. Pero sí son significativas las inclusiones: devociones antiguas, vírgenes y mártires – antiguos y modernos – obispos, devociones impuestas o “sugeridas” (Valero, Engracia, Isabel), interés ciudadano y de instituciones religiosas (el Pilar, Pedro Arbués, la misma reina Isabel)... y todo ello en torno a la devoción ciudadana por excelencia, la Virgen del Pilar, que en estos años de la estampa pugnaba, con poco éxito por la negativa de la curia romana, por transformarse en fiesta colenda y con octava; en una fiesta religiosa importante.

La estampa introduce a tres miembros del episcopologio zaragozano, dos de ellos, Atanasio y Teodoro, de dudoso origen e historicidad y el otro, Braulio, es un personaje de suma importancia en la historia de la iglesia zaragozana e hispana, con importantes textos y actividad. La confección de episcopologios fue algo habitual en las sedes episcopales y de la de Zaragoza conocemos varios de los siglos XVI y XVII, siendo de los más significativos el que incorpora el abad Martín Carrillo en su Historia de san Valero<sup>27</sup>. Este listado es un nuevo acomodo de una edición latina con el catálogo de obispos de Zaragoza que, aunque editado en 1611, estaba escrito ya en 1603<sup>28</sup>. En el primero de los libros citados, aunque dice que desde Atanasio, considerado primer obispo hasta Félix de Cesaraugusta en

el 255, no hay noticias, sin embargo le incluye en el índice junto a Teodoro y Epicteto. En 1593 Luis Díez de Aux incorpora una relación de nombres de obispos y arzobispos y fechas en su libro sobre la iglesia del Pilar e incorpora a ambos personajes, de dudosa historicidad, primero como dos de los convertidos y después a Atanasio titular de la mitra obispal y a san Braulio<sup>29</sup>. El padre Murillo<sup>30</sup> en su *Fundación de la capilla angélica y Excelencias de la ciudad de Zaragoza* también trae un listado con brevísimas semblanzas de obispos y arzobispos; y lo mismo que el abad Carrillo, el franciscano hace una división por etapas según se trate antes, durante o después de la dominación musulmana y entre obispos y arzobispos. En los siglos siguientes habrá nuevas ediciones de estos listados e incluso algunos manuscritos que recopilarán más noticias de los prelados zaragozanos y aragoneses<sup>31</sup>. Con la España sagrada<sup>32</sup>, en el tomo dedicado a Zaragoza, su autor, el padre Risco, busca dejar asentada la historia de la iglesia en la ciudad con el catálogo de obispos y arzobispos e introduce cierta crítica histórica a la hora de hablar de los primeros,

La obscuridad de los primeros siglos y la falta de documentos hacen que ignoremos los nombres de los obispos de Zaragoza de aquellos tiempos, como se ignoran los de otras ciudades... yo me alegraría de poder contarlos [a Atanasio, Teodoro y Epicteto] entre los muchos y grandes prelados que han ilustrado esta sede, pero confieso ingenuamente, que no hallo testimonio con que probar que alguno de los tres referidos fueran obispos de Zaragoza<sup>33</sup>.

Sin embargo el grabado los incorpora siguiendo las pautas del libro de Rodríguez, quien habla de ellos como los primeros discípulos del apóstol Santiago. Según este religioso el griego Teodoro acompañó a Santiago por todas las ciudades de España donde predicó el Hijo del Trueno y, tras la muerte de Santiago y su enterramiento en Compostela, se quedó para el culto de sus reliquias. Muerto Atanasio, obispo de Zaragoza, fue elegido Teodoro para ocupar la sede. Pasó a África a predicar llevándose al diácono Iríneo y a los lectores Serapión y Ammonio. Fue preso en Pentapoli y degollado en el año 71. Trasladado su cuerpo a Compostela su fiesta se celebra el 14 de marzo. El caso de Atanasio es similar; uno de los primeros discípulos de Santiago, predicó con él por España, estuvo cuando se apareció la Virgen en Zaragoza, fue ordenado obispo por Santiago y se quedó en Zaragoza. Cuando regresó el cuerpo del apóstol para ser enterrado en Galicia acudió allí, regresando nuevamente a Zaragoza y de allí fue a Roma a visitar a san Pablo. Martirizado el 1 de noviembre del año 59 fue enterrado con Santiago. Ese mismo día se celebra su fiesta. Se

trata de vincular la iglesia zaragozana a la predicación jacobea con el primer templo, los primeros obispos, los primeros mártires, y en la segunda mitad del siglo XVII todo ello pasaba por el Pilar, su iglesia y la asimilación de todos los santos de la ciudad como argumentos propios.

Es muy importante en esta estampa poner las fechas de las festividades porque los devotos deben tener una referencia precisa del día de su santo, virgen o santa, para llevar a cabo las acciones, rezos, visitas o ceremonias adecuadas. El martirologio romano fijó las fechas de celebración. Ni Teodoro ni Atanasio son celebrados por la ciudad en los días que marca el martirologio, parece, a tenor de los ceremoniales citados de Español y Vidal que la ciudad de Zaragoza hubiese perdido la memoria de sendos dudosos obispos.

El otro obispo que aparece en la estampa es Braulio de Zaragoza<sup>34</sup>, la personalidad más brillante de la iglesia zaragozana en época visigoda, por sus relaciones políticas y su contribución a la cultura contemporánea. No consta que hubiese fervor devocional por su figura; más bien tuvo en la ciudad un reconocimiento religioso e intelectual. Fue un hombre poderoso por su gran influencia sobre los monarcas visigodos, como lo demuestra su epístola XXXVII a Chindasvinto cuando le sugiere asociar al trono a su hijo Recesvinto (648)<sup>35</sup>. Colaboró en el *Liber Iudicum* (Libro de los Jueces) en el año 654 e intentó retener en Zaragoza a su arcediano Eugenio propuesto a la sede toledana (Epístolas XXXI, XXXII y XXXIII).

Braulio escribió una *Vita sancti Aemilianii*<sup>36</sup>, sobre el ermitaño san Millán según proyecto de su hermano Juan, primero abad y luego obispo, antecesor suyo en la mitra, y promovió una iglesia al santo levantada en el siglo VII, junta con otra a san Félix, celebradas por Eugenio, y lo hizo a partir de los testimonios orales de testigos de la vida del asceta. Juan (que fue abad del monasterio de santa Engracia desde 592) y Braulio eran hijos (hispanorromanos) de Gregorio, a su vez obispo de Osma y hermanos de Frominiano y Pomponia, abades de san Millán y otro femenino cuya advocación se ignora. Fue el creador de la biblioteca episcopal de Zaragoza con más de 450 obras; tiene un epistolario de más de 20 años en la sede y es probable que uno de sus discípulos redactara los cánones del VI Concilio en Toledo. Fue más bien discípulo de Juan de Bíclara antes que de Isidoro, a quien conocía. Con su figura existió una primacía cultural con una verdadera escuela de Zaragoza en la España visigoda. A Braulio le asigna el metropolitano de Toledo Ildefonso (657-667) una serie de biografías ilustres (*De viriis ilustribus*). Fue un buen exégeta<sup>37</sup>. Francisco Rodríguez se centra más en los aspectos más impactantes y menos contrastables: su elección como obispo después de que una bola de fuego bajase del cielo

y se posase sobre su cabeza, la construcción de las iglesias de Cogullada y de las Santas Masas en donde colocó las reliquias de santa Engracia y los innumerables mártires y el descubrimiento milagroso de su enterramiento en el Pilar tras seiscientos años, al ser ocultado para evitar su profanación por parte de los musulmanes. También cita la escritura de varios libros biográficos<sup>38</sup>.

La ciudad celebra la fiesta el día 18 de marzo. Desde la Lonja se dirige al Pilar, con las mazas levantadas, donde hay función en el claustro y ofertorio.

Valero no aparece en la estampa y sin embargo es patrón de la ciudad y de la catedral del Salvador. Este santo, obispo de la ciudad de Zaragoza<sup>39</sup>, vivió a caballo de los siglos III y IV. Se conoce su participación en el Concilio de Elbira (Granada) hacia el año 306 y también se sabe que estuvo en Valencia durante las persecuciones de Diocleciano en compañía de su diácono Vicente que sufrió martirio. No abundan las noticias históricas del obispo, al que en los relatos antiguos llaman confesor o mártir, en este último caso «por tantos trabajos como padeció en la cárcel y en su destierro»<sup>40</sup>. El destierro, según su biógrafo, se produjo por orden de Daciano y se le prohibía volver a Zaragoza ni a ningún lugar poblado con más de veinte casas; yendo «a vivir a las montañas de Ribagorza, en un lugar llamado Enet en la ribera del Cinca». Con la subida al poder del emperador Constantino y la ausencia de persecuciones volvió a su iglesia y murió en ella en el 315; tras la conquista musulmana de la península su cadáver fue trasladado al castillo de Estrada. En 1050 se trasladaron a Roda de Isábena lo que se suponían eran sus restos, que habían sido descubiertos en el Pirineo años atrás. Con la conquista de Zaragoza por Alfonso I y para una correcta restauración de la mitra cristiana se pidieron las reliquias del obispo, a quien considerarán patrón de la iglesia zaragozana, y la catedral de Roda envió un brazo en 1121 y en 1170, en tiempos de Alfonso II, la cabeza que, más adelante, fue guardada en el relicario que el Papa Luna envió desde Aviñón y que se exhibía en las procesiones de la catedral junto con los de san Vicente y san Lorenzo, también remitidos por Benedicto XIII en 1405. De antiquísima se califica a la cofradía de san Valero con prerrogativas, oficios de piedad e indulgencias concedidas por rezos en determinados días del año vinculados con san Vicente, el propio san Valero, san Hermenegildo y la Transfiguración (fiesta esta última importante en la Seo porque esta es una de las escenas del retablo mayor). La devoción a san Valero la basan los historiadores antiguos en los milagros que obraron sus reliquias con diversos endemoniados, tanto en Zaragoza como en otras localidades donde se invocó al santo, en la

antigüedad de su episcopado y la tradición continuada tras los paréntesis de la presencia musulmana en la ciudad y en las múltiples procesiones en las que son requeridas las cabezas relicarios de La Seo, entre ellas, la muy importante de su festividad. En 1717 Vidal solo recoge que «el día 29 va la ciudad a la metropolitana del Salvador a la festividad de san Valero, fiesta principal de dicha iglesia y en esta van todos los caballeros regidores que quisieren»<sup>41</sup>. No hay referencia al patronazgo de la ciudad, cosa que cuando se refiere a santa Engracia sí que dice «es función y fiesta suya» y en el caso del Pilar se recuerda que la ciudad hizo voto de guardar perpetuamente fiesta como se guardan las fiestas colendas.

## 2 Mártires

En la estampa hay dos mártires antiguos, muy posiblemente vinculados a las persecuciones de Valeriano: Engracia y Lamberto y son, junto con sus otros compañeros, denominados Innumerables, la referencia martirial más significativa de la Hispania cristiana<sup>42</sup>. A ello contribuyó el *Peristephanon* de Prudencio, como más adelante se verá. El más antiguo testimonio sobre los primeros cristianos zaragozanos e incluso hispanos data de los años 254-255 y es la epístola 67 de Cipriano de Cartago, luego canonizado, en la que alude a un «Felix de Caesaraugusta, fidei cultor ac defensor veritatis...». De esta escueta referencia se puede colegir que en 254-255 existía una comunidad cristiana en Zaragoza a la que pertenecía el citado Félix.

Zaragoza tenía un *templum* con las reliquias de Engracia y los 18 mártires cantados por Prudencio en su *Peristephanon* (*De las Coronas*), compuesto a comienzos del siglo V y del que hizo una traducción Luis Díez de Aux en 1619<sup>43</sup>. Son estos *Carmina* la más antigua fuente para conocer las persecuciones contra los cristianos en *Caesaraugusta*, muy probablemente caídos en la persecución de Valeriano (entre 253-260). Las cenizas de los 18 mártires: Optato, Luperco, Suceso, Marcial, Urbano, Quintiliano, Julia, Publio, Frontón, Félix, Cecilián, Evencio, Primitivo, Apodemo y los cuatro Saturninos (dos siglos más tarde Eugenio de Toledo les llamó por su nombre, Januario, Casiano, Matutino y Fausto) se guardaban en un sepulcro común y los huesos de Engracia se encontraban en otro sepulcro. El relato del martirio se detiene especialmente en la残酷 con que se ejecutó. Los 18 compañeros de esta virgen y, para muchos príncipes lusitanos, fueron azotados y decapitados. A Engracia la ataron a unos caballos y la arrastraron por la ciudad, le flagelaron al día siguiente con cuchillas y garfios, le arrancaron el pecho izquierdo y finalmente le clavaron un clavo

en la cabeza. Así se representa a la santa, con la palma del martirio y un clavo en la frente. Carrillo y Murillo, en sendas publicaciones, pretenden revitalizar el culto y afianzar la devoción:

Y assí mandó que le hincassen un clavo en la cabeza con que acabó de recibir la palma del martyrio, y dar su alma al Criador... La razón de pintar a la Santa con un clavo en la frente, es porque se vee, y parece mejor a la vista, pero como tengo dicho, el clavo le atravessaron por la sumidad de la cabeza, que assí lo acostumbravan los Tiranos<sup>44</sup>.

A finales del siglo VI existía extramuros de la ciudad una basílica martirial y un monasterio, anterior al jerónimo auspiciado por Juan II en la segunda mitad del siglo XV. Los arqueólogos proponen que dicha basílica se hallaba sobre la necrópolis cristiana datada en el siglo IV, a tenor de los sarcófagos que se encuentran en la actualidad en la cripta fechados entre 330 y 350<sup>45</sup>. Incluso desde el siglo VII se podían sacar huesos por un oríficio practicado en un sarcófago llamado *Receptio animae* labrado alrededor del 330 d. C. Durante la ocupación musulmana se ocultaron las reliquias y en el siglo XII se identificarían, en una arqueta compartida, los restos con las inscripciones referidas a Engracia y Lupercio y que fueron hallados en 1320, según narra Domingo de Tarba en carta al rey Jaime II, aunque éste no dice los nombres, ya que sólo habla de los mártires. La noticia del hallazgo la sitúa el cronista Jerónimo Zurita en 1389, ya con los nombres de ambos mártires<sup>46</sup>. Por tanto para los zaragozanos este era un foco de devoción significativo en la ciudad<sup>47</sup> y en el que se radicaron varias cofradías: la de santa Engracia, la de los santos Mártires, san Martín, de la crucifixión del Señor y santa María y la de santa María de la Anunciación<sup>48</sup>. Tampoco debe olvidarse que es patrona de la ciudad desde el 16 de abril de 1480 y que su pozo de reliquias tendrá una gran importancia para satisfacer el ansia de “huesos de santo” de la sociedad española y sus dirigentes durante toda la Edad Moderna, movidos por el espíritu contrarreformista que, con la veneración de estos cuerpos santos, o partes de ellos, les diferenciaba de los protestantismos<sup>49</sup>.

La iglesia de Santa Engracia o de las Santas Masas era, a comienzos del siglo XV, una de las más importantes y el mecenazgo ejercido por los monarcas y otras instancias eclesiásticas, intenso. Incluso el Papa Benedicto XIII (1394-1423) regaló un busto relicario para contener el cráneo de Engracia. La considerada milagrosa curación de una enfermedad ocular del rey Juan II por el contacto con una reliquia de la santa (la realidad, una intervención de cataratas realizada con pericia por el médico judío

Crezcas Abiabar, según relata Zurita) le decidió hacer donación del templo y sus posesiones a la orden de San Jerónimo, de larga tradición vinculada a la monarquía de los Trastámaras y sin ningún monasterio en el reino de Aragón, para que se edificara uno bajo mecenazgo regio y encargó al maestro Ans que estaba trabajando en el retablo de la Seo una estatua de la santa en alabastro<sup>50</sup>.

En 1492 se fundó el monasterio por parte de Fernando II en cumplimiento de la voluntad testamentaria de su padre y lo dotó con unas rentas de varios obispados vacantes, además de torres, terrazgos, granjas y censales. Desde esta fecha y hasta la muerte del rey Católico se observó una intensa actividad edilicia, aunque no pudo ver acabada la portada de la iglesia, hoy el único vestigio visible del antiguo templo. A pesar de su desaparición hoy nos es suficientemente conocido por las abundantes descripciones y grabados, así como por los trabajos propios de los investigadores<sup>51</sup>.

Son el *Peristephanon* citado de Prudencio y los escritos de Isidoro de Sevilla quienes ofrecen los datos más explícitos sobre la devoción cristiana en Caesaraugusta. En ambos se elogia a la ciudad por sus mártires. En el año 855 el monje Aimón de Saint Germain-des-Prés menciona la de santa María, «madre de las iglesias de la ciudad» y en el testamento de Moción (987)<sup>52</sup> se cita también la de las Santas Masas extramuros de la ciudad; ambas son las únicas citadas en los siglos IX y X y si la primera es considerada como tal posiblemente acogiera el traslado de la de san Vicente si esta fue transformada, como afirman los historiadores de la época musulmana, en mezquita aljama entre el 714 y 716 o fue edificada sobre ella, pero la «arqueología no ha podido hallar indicios positivos para asegurar la ubicación de este templo cristiano»<sup>53</sup>, aunque hay vestigios explícitos – un cancel hispanogodo y dos fragmentos de lápidas funerarias con monogramas cristianos – cerca del entorno de La Seo, zona excavada recientemente y que ha sacado a la luz importantes restos de los foros romanos de la ciudad<sup>54</sup>, lo que permite sospechar que había efectivamente un templo cristiano, sugiriéndose la posibilidad de que edificios del conjunto forense de la zona fueran reutilizados como lugares de culto cristiano<sup>55</sup>. Lo que es seguro es que en época visigoda la catedral estaba dedicada a san Vicente donde se guardaba la reliquia de su túnica citada por el obispo Senior en 855 y resulta difícil pensar en que se erigiera un templo cristiano, este de santa María, bajo dominio musulmán, lo que hace presuponer que ya existía, no siendo improbable que se levantase en el siglo VII, aunque no sepamos por qué no fue citado por Eugenio.

Luis García Iglesias ya escribió hace tiempo, y se han hecho eco historiadores posteriores, que Zaragoza en el siglo VII debía contar con una

iglesia episcopal dedicada lo más probable a san Vicente y situada dentro de las murallas, tal vez, como se ha indicado en el solar de la actual catedral y posiblemente transformada en mezquita aljama, nuevamente consagrada como catedral al tomar la ciudad las tropas cristianas de Alfonso I en 118 con el título de El Salvador. Es seguro que no hay continuidad en la titularidad de la iglesia. La basílica del siglo VII debía tener un baptisterio, residencia episcopal y espacio para escuela y biblioteca. El arcediano Eugenio cita, en sendos poemas, las basílicas de san Vicente, muy probablemente esta catedralicia y la de santa Engracia y los mártires con su cenobio anejo. Y también añade dos nuevas advocaciones de iglesias, una dedicada a san Millán, probablemente intramuros y otra a san Félix que tenía también cenobio anejo situada in Tatanesio, posiblemente fuera de la ciudad, pero es un topónimo no identificado<sup>56</sup>.

San Lamberto fue, según las historias más o menos legendarias, un esclavo cristiano que fue muerto por su amo, tras el bando en el que se decretaba la muerte a todo aquel que no renegara de la fe cristiana. Degollado en el campo donde se encontraba arando, tomó su cabeza y precedido de los bueyes llegó hasta donde se encontraban los cuerpos de Engracia y los otros mártires y se dejó caer entre ellos.

Llama la atención en la estampa la imagen de Pedro de Arbués, intitulado beato, que lo es desde 1664. La cercanía en el tiempo en el que se imprimió el grabado y el interés que mostraron desde instancias zaragozanas y del Santo Oficio por la renovación del proceso de canonización podría explicar esta inclusión, al tiempo que moderniza el acta martirial, aunque no consta una devoción popular, y hubiese voto de la ciudad desde finales del siglo XV.

Pedro Arbués (Épila, 1441-Zaragoza, 1485) fue, de facto, el primer inquisidor para el reino de Aragón, nombrado por el rey Fernando el Católico el 4 de mayo de 1484 (en las Cortes de Tarazona de ese año hay una Junta sobre la Inquisición de la fe en Aragón, según narra Zurita<sup>57</sup>). Al margen de la polémica suscitada sobre su nombramiento, su posible contrafuero y el hecho de que también Gaspar Juglar fue nombrado en la misma fecha (aunque moriría en enero de 1485, según algunos, envenenado), el hecho es que para el potente grupo de judeoconversos aragoneses, muchos de ellos cercanos al monarca, y para muchos foralistas, la instauración del Tribunal del Santo Oficio en Aragón suponía contravenir las leyes del reino y emprendieron una pelea por su anulación. No hay que olvidar que Teruel se negó a recibir a los inquisidores, quienes excomulgaron a los magistrados y el rey, cercando la ciudad en febrero de 1485, acabó con la resistencia y, a pesar de los greuges en las Cortes, la Inquisición quedó

constituida en el reino y comenzó a actuar persiguiendo la herejía; en la práctica, a los judoconversos, judaizantes y blasfemos. En este contexto hay que situar la llamada conspiración que atentaría contra el canónigo Pedro Arbués en la madrugada del 14 de septiembre de 1485 en la catedral de La Seo, después de dos intentos anteriores. Zurita cuenta que fueron dos cuadrillas en las que iban Juan de la Abadía, Vidal Durango, Bernardo Leofonte y Juan de Esperandeu, entre otros, los que entraron por dos puertas y frente al altar mayor de La Seo acuchillaron al inquisidor; conocido que llevaba cota de malla bajo el hábito, recibió unas cuantas cuchilladas en el cuello que le dejaron agonizante, donde le recogieron los clérigos que en ese momento estaban rezando maitines y murió a los dos días. Pronto el hecho fue tratado como un martirio y al canónigo se le dio el título de mártir. Y los milagros no se hicieron esperar: cuando iba a ser enterrado, en el lugar donde fue acuchillado, «la sangre que se había derramado en aquel lugar, que fue mucha, comenzó como a refrescarse, y hervir, como si en aquel instante fuese herido»<sup>58</sup>; se recogió empapando paños y se guardó como reliquia. Se enterró en el mismo lugar en que cayó malherido colocando una lápida sepulcral cerrando su tumba. En la Navidad de 1487 los Reyes Católicos, estando en Zaragoza, encargaron a Gil Morlanes que hiciera un sepulcro en el mismo crucero y que finalizó en 1490, con unos plafones narrando su muerte; sobre la tumba, rodeada por una verja de hierro, se colocó la estatua yacente del inquisidor<sup>59</sup>. Al año siguiente de la muerte se hicieron exequias «como si fuera fiesta de un glorioso mártir de los canonizados por la iglesia». En 1499 la ciudad deliberó guardar memoria como a otros santos mártires patrones de la ciudad con luminaria continua y el emperador Carlos procuró que se nombre fuera puesto en el número de los santos y se remitió información a Paulo III y pidió se hiciera examen de los milagros que sobre la tumba se producían para que se pudiese canonizar su memoria por haber padecido martirio por la fe católica<sup>60</sup>. También en 1614 lo reiteró Felipe III<sup>61</sup>. En el siglo XVII el interés del Santo Oficio por la canonización de uno de sus inquisidores se redobló y en ese contexto debemos enmarcar las obras que se editaron de carácter hagiográfico sobre Arbués, especialmente las del canónigo y calificador del santo Oficio Vicencio Blasco de Lanuza, quien ya había dado noticias en sus *Historias eclesiásticas y seculares*<sup>62</sup> o las del también inquisidor Diego García de Trasmiera<sup>63</sup>. También el interés que la Monarquía católica tuvo en promocionar santos nacionales de tal forma que su culto pudiera difundirse y ampliarse rápidamente. El 17 de septiembre de 1664 se celebró la beatificación del inquisidor Arbués y las fiestas debían tener un carácter plenamente religioso, excluyendo todo

tipo de festejos de carácter profano como corridas de toros o bailes, cañas o comedias. En el inquisidor aragonés Pedro Arbués «se dan cita buena parte de las características más sobresalientes y comunes de la hagiografía barroca: el martirio y la muerte como paideia, como educadora y canalizadora de los comportamientos. A los que se suman los inexcusables portentos postmortem»<sup>64</sup>. Una vez conseguido el Breve de beatificación se multiplicaron las ediciones narrando las fiestas en diferentes lugares, Zaragoza o Roma<sup>65</sup>.

Los detenidos por el asesinato de Arbués no se limitaron a los que entraron a la catedral la noche del acuchillamiento del inquisidor y los acusados fueron ejecutados con celeridad. Y con algunos fueron especialmente crueles; a Vidal Durango «le arrastraron por la ciudad y vuelto a la plaza de la Seo le ahogaron y le cortaron las manos»<sup>66</sup>.

La tumba de Arbués, en el crucero de la catedral, fue retirada de ese lugar y trasladada a la capilla del beato (arquitectónicamente gótica), con altar y pinturas de los años 60 del siglo XVII, por decisión del arzobispo Francisco Gamboa y el cabildo y organizada tras la beatificación de Alejandro VI el 17 de abril de 1664 (la canonización debió esperar con Pio IX en 1867). Se desmontó la verja que rodeaba la tumba, y se colocaron en la base del baldaquino del altar los plafones de la sepultura, quedando la estatua yacente en otras dependencias. La citada capilla fue decorada con pinturas de F. Jiménez Maza con escenas de la vida del inquisidor. En el retablo, la imagen del titular, de Juan Ramírez, de 1725, va vestido con ropas canonijs sobre una nube y está bajo un baldaquino barroco de columnas salomónicas.

El auge por la canonización del inquisidor se redobló en el siglo XVII y desde las áreas de influencia del santo Oficio y de la catedral de la Seo. Parece evidente que se tomara ese interés desde ambos ámbitos ya que un santo da gloria a la institución de la que ha surgido, fortalece su imagen y la coloca por delante de muchas otras. Y ambas parecen estar necesitadas de ello, la Inquisición para reafirmar su poder e influencia y en un contexto histórico en el que el problema judeoconverso volvía a plantearse y la catedral haciendo notar su potencial de santidad salido de sus muros; no sólo por el canónigo Arbués, sino también por otro mártir a manos de los judíos, Domingo de Val<sup>67</sup>, de quien aprovecharon su largo recorrido e hicieron algo similar en la catedral: una nueva capilla tras el hallazgo milagroso en 1583 de una arqueta con sus huesos en una sacristía y la elaboración de las actas para pedir que el niño mártir fuera santificado. En este caso va a ser una devoción impuesta por el cabildo catedralicio sobre la base de una historia copiada de varios niños mártires a manos de

judíos: Guillermo de Norwich (1173), Hugo de Lincoln (1255), el Niño de la Guardia de 1491 y muchas más historias por toda Europa vinculadas a estallidos antisemitas. Una capilla construida en 1671 guardará los restos y el argumento de «culto público inmemorial con que es venerado desde que padeció martirio» y una cofradía de labradores que mantiene la capilla y el culto sirvieron para una nueva propagación del culto a este santo legendario que, con el Novus Ordo de 1969 fue suprimido su culto, junto con otros 33 santos legendarios medievales. La catedral, con ese interés por ambas canonizaciones y su arraigo en el propio templo con la construcción de ambas capillas, ¿no estará potenciando la imagen martirial, una imagen de la santidad de la contrarreforma que le sirva como defensa, con santos propios de la Seo, ante el avance del Pilar? Parece que esa pelea, si la hubo, la perdió porque fue el Pilar quien se aprovechó de todos ellos; en su defensa, en la creación del relato triunfante de la basílica incorporó a todos los santos vinculados a la catedral y los hizo tuyos, como parte de la iglesia, sí, pero también como jalones de su importancia. Esta estampa a la que me estoy refiriendo lo refrenda y más aún la de 1784<sup>68</sup> en la que aparecen los santos obispos y arzobispos, Arbués, Domingo de Val, Engracia, los Innumerables y todas las autoridades catedralicias que no siendo santos apoyaron a la basílica o apuntalaron con sus escritos el relato canónico de la leyenda.

La fiesta del santo Arbués se celebra el 17 de septiembre, el día que murió, tras dos de agonía.

### 3 Política de los reinos y santidad: el ejemplo de santa Isabel

Por su significado político en Aragón, también para la Monarquía Católica, tuvo especial importancia la canonización de una infanta aragonesa, Isabel, que fue reina de Portugal en el siglo XIV<sup>69</sup>.

El rey Felipe III escribió el 22 de agosto de 1615 al Papa para que hiciera extensivo a la Corona de Aragón el privilegio que tenía hacía tiempo el reino de Portugal de un oficio propio para la celebración de la fiesta de la infanta Isabel. Culto y devoción privados permitidos por la Iglesia, de personas tenidas popularmente por santas sin haber llegado a los altares. El 1 de junio el Papa Paulo V concedió el Breve con el privilegio de extensión de la fiesta solamente al reino de Aragón. El proceso de canonización de Isabel de Aragón tuvo sus comienzos en el reinado de Juan III de Portugal (1521-1557) y Felipe II lo reactivó pidiendo parecer a su Consejo entre

1583 y 1591. Pero el proceso apostólico fue instaurado en 1611 por Felipe III. Los dos Papas que más cercanamente van a tratar el asunto de Isabel de Aragón van a ser Paulo V (1605-1621) y Urbano VIII (1623-1644). En reunión de 13 de enero de 1625 se examinaron las diligencias, el 19 de abril se votó favorablemente y el 25 de mayo de ese mismo año Urbano VIII lo sancionó celebrándose con gran pompa en Roma, Madrid y Lisboa<sup>70</sup>. Con esta canonización quedaba claro el mensaje político: dos coronas unidas por una santa que nacida en una de ellas fue reina en la otra. En estos momentos en que la débil unión peninsular está siendo atacada por diversos frentes, la Monarquía necesita la ayuda sobrenatural. El interés de España por esta canonización alcanzaba no sólo al hecho de los méritos de la persona santa o al carácter ejemplarizante para los católicos de una vida sin tacha; se proyectaba más allá de las necesidades políticas de cohesión de una Monarquía de reinos agregados cuya sustentación descansaba en principios de reconocimiento, en imágenes integradoras, en la aceptación de los particularismos de cada reino y sus formas de representación políticas y señalaba la especial unión de las coronas por quien es ascendiente real y al mismo tiempo está nimbada con el halo de santidad. No hay mayor protección ni mejor señal divina de la complacencia en la continuidad dinástica de los Austrias hispanos en el trono portugués conseguido en 1580. Los diputados del reino de Aragón celebraron con gran alegría la canonización; ya desde 1619 celebraban la fiesta según una carta de Felipe III y en 1672 dedicaron una sesión en memoria de la santa en la Sala real del Palacio de la Diputación, cuyo sermón<sup>71</sup> mereció los timbres de la imprenta. El texto no se aparta de este tipo de literatura apologética y repetitiva cuyo principal fin es apelar al sentimiento patriótico, mover a la piedad con los ejemplos propuestos y renovar el espíritu militante de la religión tridentina; es un monumento erudito con profusión de citas bíblicas y de la antigüedad, además de reconocimiento de lo aragonés, vínculo de la reina santa entre ambas coronas. Las Cortes reunidas en Zaragoza en 1677-1678 acordaron declarar como fiesta de Corte el día 4 de julio, fiesta de Santa Isabel, y para ello aprobaron un acto de Corte que recoge también el compromiso de levantar una capilla a sus expensas; comenzada en 1681 su construcción acabó en 1704<sup>72</sup>. El asunto de la canonización de santa Isabel de Aragón, reina de Portugal trasciende el hecho de premiar una vida santa con la subida a los altares y se convierte, como afirmaba un estudioso de las relaciones hispano lusas en delicado asunto de estado:

Merced a los esfuerzos de Felipe IV, uno de los campeones de la ortodoxia católica, el 25 de mayo de 1625 el Papa Urbano VIII concedió la canonización de doña

Isabel de Aragón (1271-1336), Reina de Portugal, entronizada ya en los altares por la devoción popular. Así el éxito coronó por fin una empresa iniciada casi cien años antes por uno de los predecesores de Felipe IV en el trono portugués, el piadoso Joao III. Tal vez el Habsburgo apremiara en este punto a la Curia romana por consideraciones, así políticas como religiosas. Con toda probabilidad había comprendido que la exaltación de Isabel a la santidad halagaría tanto a la religiosidad como al orgullo nacional lusitano; y acaso confiaba, además, en que el culto a una princesa aragonesa, que tres siglos atrás había reinado en Portugal, constituiría un recuerdo oportuno de que los fuertes lazos existentes entre ambos reinos ibéricos tenían su origen en una tradición de largo aliento<sup>73</sup>.

Sea como fuere la reina santa estaba muy presente en este último tercio del siglo XVII en la actividad de los diputados del reino, empeñados en dotar de mayor fervor popular, focalizando, como ha quedado dicho, en un lugar de oración y culto, lo que nos hace pensar que la imagen colocada en la estampa como uno más de esos santos recordados en Zaragoza en torno al Pilar está plenamente justificada.

#### 4 Devociones a Vírgenes aparecidas. **La Virgen del Portillo y Nuestra Señora de Cogullada**

La Virgen del Portillo es una de las imágenes más veneradas en la ciudad durante la Edad Media y moderna y es una de las múltiples imágenes aparecidas, en este caso en la propia muralla de la ciudad tras el intento de los musulmanes de recuperar la ciudad en 1119. Alfonso I tomó la ciudad de Zaragoza a finales de 1118 y permitió que los musulmanes que quisieran quedarse pudieran hacerlo sin ser molestados, pagando los impuestos, y durante un año podían permanecer dentro de la ciudad y con su mezquita mayor, después debían irse al «arrabal de curtidores»<sup>74</sup>. El monarca completó la conquista del resto del valle del Ebro, yendo primero hacia Tudela a comienzos de 1119, momento en que aprovecharon un nutrido grupo de seguidores de los almorávides para lanzar una ofensiva contra la ciudad, abriendo un boquete en el muro occidental. Es en este momento cuando se produce, según escritos muy posteriores, la aparición de la Virgen rodeada de un gran resplandor quien, acompañada de escuadrones de ángeles, detuvo la incursión mora, mientras los centinelas, alertados por el ruido de las armas y la potente luz, daban la voz de alarma. Cuando los cristianos llegaron al punto de la muralla lograron ver el prodigo de la derrota de los soldados moros, el triunfo de la Virgen y

Para que nadie dudase, quien avia sido la causa de tan grande favor, y el instrumento de tan singular victoria, hallaron en el mismo Portillo del muro una imagen de María SS. la qual algunos conjeturan, que avia sido allí escondida en la perdida de Zaragoza [...] pero lo mas seguro es (dize el M. R. P. M. Gracia) que fue, o fabricada de nuevo por la voluntad divina, o traída por los ángeles con la bendición del Hijo divino de María SS. que para eterno trofeo de tan grande victoria, se dignó, dexarla colocada en el muro dichoso de Zaragoza<sup>75</sup>.

Dicho milagro es recogido por todos los autores que tratan las historias religiosas y eclesiásticas de la ciudad<sup>76</sup>, fechándolo en torno a marzo de 1119 y relatando cómo se construye primero un oratorio en ese Portillo (de ahí la advocación), colocando la imagen mirando hacia Zaragoza, la posterior edificación de una iglesia y un hospital de peregrinos y finalmente, a comienzos del siglo XVIII, la construcción del templo que ha llegado a nuestros días. Al mismo tiempo, hay descripciones de la imagen que nos hablan del material (alabastro y no mármol) o de su hechura y mirada a todas partes<sup>77</sup>. Sin embargo la imagen gótica conservada con la advocación de la Virgen del Portillo es de la primera mitad del siglo XV<sup>78</sup>. El que librase a la ciudad del peligro que suponía un nuevo sometimiento a los moros, un quebrantamiento de la religión católica, pesó mucho en la difusión de la advocación. No se debe olvidar que la identificación con la Virgen del Pilar nace de esa vinculación del nacimiento de la ciudad a la religión cristiana en la tradición pilarista y de un nuevo nacimiento a la religión cristiana motivado por los ataques musulmanes tras la toma de Zaragoza por las tropas cristianas del rey Alfonso el Batallador. En el texto del canónigo Amada queda perfectamente vinculado y organizado como el Milagro primero de la Virgen del Pilar, «y que este prodigo sea propio de nuestra Señora del Pilar, aunque lo calla la historia, lo publican las circunstancias del milagro», por crédito de devoción y culto, por correspondencia a la nueva situación de conquista de la ciudad para los cristianos<sup>79</sup>. Por esas mismas fechas el canónigo Rodríguez inserta el milagro en su cuarta victoria milagrosa del reino de Aragón, dentro del catálogo de grandezas que narra: seis victorias milagrosas, treinta imágenes aparecidas y cincuenta y un mártires, además de los llamados innumerables<sup>80</sup>. El concejo de la ciudad la hizo fiesta suya en 1605 y desde esa fecha asiste en procesión general. Tras las pertinentes invitaciones, Lamberto Vidal recoge para el siglo XVIII, que seis caballeros regidores concurren en la Lonja con el señor Corregidor y el secretario y de allí se dirigen al Pilar desde donde se encaminan en procesión general hasta nuestra Señora del Portillo en donde hay fiesta y sermón que predica el orador del templo. La ciudad le da un

doblón y finalizada la función se retiran a la Lonja donde se despiden con el protocolo marcado. También celebra la ciudad en la iglesia del Portillo desde 1683 la fiesta de la Asunción.

En 1644 Juan Francisco Andrés de Uztarroz publicaba un *Certamen poético por la Virgen de Cogullada*<sup>81</sup> y Diego Murillo en su *Fundación milagrosa* citada relató en unas cuantas páginas la aparición en los términos de Corbera Alta, a pocos kilómetros de Zaragoza, de una imagen de la Virgen. Una campesina en torno al año 637 oyó el canto de un ave y acercándose a donde oía cantar

Vio, que la avezilla estaba en la mano de un niño Jesús que una imagen pequeña de la madre de Dios tenía en los braços. Admiróse de ver una tan linda imagen en aquel lugar, y llegándose a ella, con gran reverencia y devoción, alegre interiormente, como quien avía hallado un inestimable thesoro, tomó la santa imagen, y la llevó consigo a su casa<sup>82</sup>.

En el relato intervienen también un escultor (que pondera la talla) y el obispo Braulio que pretende dejarla en Zaragoza; cada vez que pretenden moverla del sitio, la imagen vuelve nuevamente al mismo terreno. Finalmente Braulio, convencido dice Murillo de que la imagen debe ser venerada donde fue hallada, decidió hacer una ermita en el lugar de la aparición. A mediados del siglo XVII se hacía necesaria una reforma del retablo donde se hallaba y la ciudad y la iglesia con su arzobispo Apaolaza al frente decidieron traerla en una procesión que congregó multitud de gente, signo de la devoción a esta advocación. El 18 de septiembre de 1643 se llevó la imagen a la iglesia de Nuestra Señora de Altabás, a la catedral y tras un recorrido por las calles de la ciudad, nuevamente a la Seo. Permaneció hasta el 29 de septiembre, día en que una nueva procesión inició el camino de regreso de la misma forma, hasta llegar a la ermita, donde volvió a ocupar su lugar. Este fervor popular había venido acompañado de indulgencias concedidas por Gregorio XIII en 1584 a todos los que visitaren la ermita y comulgaren en la misa el segundo y tercer día de la pascua del Espíritu Santo. En 1657 los capuchinos y la cofradía de la Virgen fundaron en este santuario un convento a instancias del canónigo de La Seo Claudio Mateo Sorbez. La catedral pretendió en todo momento controlar la advocación, al menos hay esfuerzos institucionales significativos, quizás porque la tradición decía que Braulio la había querido dejar al lado de la Virgen del Pilar. La imagen conservada es una talla flamenca de comienzos del siglo XVI, actualmente dañada por repintes. En definitiva, en el siglo XVII se trataba de recuperar un relato y una devoción mariana que tuvo

también su correlato en imágenes, medallas y estampas, no tan extendida su posesión como en otros casos pero sí una presencia significativa en los interiores domésticos.

## 5 El Pilar

En 1723 el Papa Inocencio XIII, tras dilaciones y controversias, concedió el oficio propio por la aparición de la Virgen<sup>83</sup>. La celebración litúrgica de la octava, las procesiones – con asistencia del concejo – y los festejos propios de otras celebraciones – toros, encamisadas, carros triunfales, teatros, luminarias y fuegos artificiales entre otros- hicieron de esta fiesta, a lo largo de los siglos XVIII y XIX, un referente ciudadano y una devoción popular. Al mismo tiempo que crecía su implantación, primero por los territorios aragoneses y por los españoles después, se iba pergeñando un modelo celebrativo que, a la postre, tampoco era muy diferente a otras solemnidades.

El texto de la leyenda de la venida de la Virgen del Pilar y su aparición a Santiago a orillas del Ebro se encuentra en las páginas finales de un códice conservado en el archivo del Pilar de los *Moralia in Job* de Gregorio Magno, que data de finales del siglo XIII o principios del XIV<sup>84</sup> copiado, verosímilmente, en esas mismas fechas, por Pedro Poncas de Roncal<sup>85</sup>, aunque se dice fue traído desde Roma por el obispo Tajón a mediados del siglo VII. El relato, lleno de anacronismos, narra cómo es enviado el apóstol Santiago a predicar a Hispania, su itinerario peninsular, la conversión de ocho personas en Zaragoza y la aparición de la Virgen sobre un pilar de mármol una noche en la ribera del río con dos coros de millares de ángeles que cantaban Maitines, diciéndole que debía edificar un templo allí mismo protegiendo el pilar que traía, enviado por el mismo Jesucristo desde el cielo por manos de ángeles. Sigue el relato diciendo que volvió la Virgen a Jerusalén y que Santiago construyó un templo de ocho pasos por dieciséis, colocando allí el pilar y un altar e intitulándolo de Santa María del Pilar, ordenando para su cuidado a un presbítero entre los discípulos que había convertido.

Este texto, exento, tendrá una gran difusión en sus versiones latina y castellana en el siglo XVII como carteles, para una mayor difusión y con carácter didáctico y posiblemente escolar<sup>86</sup>. Aparte de las ediciones citadas de 1646, hay una latina de 1636 y una anterior castellana de 1626 además de los carteles, *Sumario de la venida...,* con los versos de Díez de Aux de las primeras décadas del siglo XVII<sup>87</sup>.

En la segunda mitad del siglo XVI el relato de la leyenda del Pilar aparece recogido en muchos textos de cronistas o historiadores como Pedro Antonio Beuter<sup>88</sup>, Jerónimo Román<sup>89</sup> o Ambrosio de Morales<sup>90</sup> siguiendo el texto editado o alguna de las copias que se conservaban en diferentes conventos (caso de la iglesia de santa María sopra Minerva de Roma que es donde lo vio Beuter). Sor María Jesús de Ágreda en su *Mística Ciudad de Dios* incorpora la narración de la aparición y otros detalles que aparecen por primera vez en la Bula *Etsi propheta docente* por la que el papa Calixto III (1456) concede indulgencias a quienes contribuyeran económicamente a la reparación de la capilla del Pilar y en el privilegio de Fernando el Católico de 12 de abril de 1504 en donde se señala que los ángeles trajeron consigo una imagen no grande de la Virgen, de material distinto al pilar<sup>91</sup>. La venerable monja de Ágreda escribió en su *Mística ciudad de Dios*, a través de visiones y manifestaciones, todo tipo de consideraciones acerca de la leyenda, desde el viaje de la Virgen desde Palestina

Y la purísima Madre, en medio de serafines y acompañada de sus mil ángeles con los demás, partió a Zaragoza, en España, en alma y cuerpo mortal. Y aunque la jornada se pudo hacer en brevísimo tiempo, ordenó el Señor que fuese de manera que los santos ángeles formando coros de dulcísima armonía viniesen cantando a su Reina loores de júbilo y alegría. Unos cantaban el *Ave María*, otros *Salve Sancta parens* y *Salve Regina*, otros, *Regina coeli lastare*, etc., [hasta la forma de presentarse ante el Apóstol] traían consigo los ángeles prevenida una pequeña columna de mármol o de jaspe, y de otra materia diferente habían formado una imagen no grande de la Reina del cielo. [Al mismo tiempo se explaya sobre la conversación entre el Apóstol y la Virgen, las promesas de] grandes favores y bendiciones] de dulzura y mi verdadera protección y amparo... de ser templo y casa mía y mi propia herencia y posesión [tras lo cual] se erigió la columna y se asentó en ella la sagrada imagen, [la construcción del templo] acabó la pequeña capilla donde está la santa imagen y columna, con favor y asistencia de los ángeles.

Su posterior historia, las acechanzas de Lucifer y las continuas tentaciones a los devotos. Pero quizás lo que ha tenido más trascendencia de todas las visiones místicas de la monja de Ágreda fue la fecha de la aparición: «sucedió este milagroso acontecimiento de María santísima en Zaragoza, entrando el año cuarenta del nacimiento de su Hijo nuestro Salvador, la segunda noche de dos de enero». En su afán por cuantificar y ofrecer fechas y edades añadió:

Y desde la salida de Jerusalén a la predicación habían pasado cuatro años, cuatro meses y diez días... y después del aparecimiento gastó en edificar el templo, en

volver a Jerusalén y predicar un año, dos meses y veinte y tres días... la gran Reina de los ángeles, cuando se le apareció en Zaragoza tenía de edad cincuenta y cuatro años, tres meses y veinte y cuatro días<sup>92</sup>.

Es en el contexto histórico de mediados del siglo XV, con la redacción del Libro de los Milagros, la bula calixtina de 1456, la peregrinación de la reina Blanca de Navarra en 1433, la restauración tras el incendio del año siguiente con el apoyo económico de esta monarca y la realización de la imagen de la Virgen (hacia 1435-1443), obra de madera dorada y policromada de estilo gótico borgoñón y atribuida a Juan de la Huerta<sup>93</sup>, el apoyo eclesiástico y ciudadano bajo el episcopado de Dalmau de Mur y también la fijación de las imágenes sobre la aparición como la que se ejecuta por vez primera en el relicario de plata del busto de san Braulio realizado entre 1456 y 1461<sup>94</sup>, donde podemos situar el definitivo despegue de la devoción y la estrategia capitular de avanzar en su influencia ciudadana y religiosa con los argumentos desarrollados en los escritos del siglo XVI y que tantos réditos les darán en lo tocante a la primacía catedralicia, el cristianismo de origen apostólico y el primer templo mariano de la cristiandad. Será el siglo XV cuando comience a sostenerse y difundirse la idea de que fue la primera iglesia dedicada a la Virgen y la ratificación de la tradición por monarcas y escritores llevará a explicar que fue la primera porque se le apareció a Santiago. Bulas, salvaguardas de los jurados a los peregrinos y otros documentos medievales nos indican el apego y el interés por la iglesia y la devoción. Durante bastante tiempo seguirá el culto en el oratorio pequeño, pero poco a poco habrá sucesivas ampliaciones. Son momentos de esplendor económico visibles en las rentas percibidas de los lugares en los que ejerce el cabildo como señor temporal, las donaciones y limosnas recibidas y el mecenazgo ejercido en el templo con las obras artísticas acometidas en él como el retablo de Damian Forment de 1518, la nueva torre mudéjar o el coro realizado entre 1543 y 1547 por Esteban de Obray, Nicolás de Lobato y Juan de Moreto.

La paulatina influencia del templo también va a verse reforzada con los textos brindados desde Zaragoza en los intensos debates sobre la predicación jacobea con las, para los cabildos compostelano y cesaraugustano, inoportunas intervenciones del cardenal Bellarmino y las modificaciones en el Breviario romano por parte del cardenal Baronio con sus obras *Annales Ecclesiastici* (1588-1607) y *Martyrologium Romanum* (1586-1589)<sup>95</sup>. Son, fundamentalmente, la edición príncipe de la *Apparitio b. Mariae de Pilari* en 1542<sup>96</sup>, la edición del *Index* del canónigo Llorente de 1591<sup>97</sup> y la *Fundación* de Luis Díez de Aux de 1593<sup>98</sup>. Más adelante contamos con

las obras de Diego Murillo de 1616<sup>99</sup> o el padre Faci de 1750<sup>100</sup>, las de los defensores de la tradición y preeminencia de la basílica frente a la Seo y también cartelones en latín y castellano, romances, villancicos, comedias, recopilaciones de milagros, historias apologéticas...

Si importante fueron los textos, discursos y libros editados, no menos importantes fueron las actuaciones de los jurados de la ciudad de Zaragoza ni menor fue el influjo que tuvo, por su prestigio social, la cofradía de Santa María la Mayor<sup>101</sup> en la iglesia de la que toma el nombre. Y ya en el siglo XVII el fervor mariano e inmaculista impregnó todos los debates e intervenciones sobre el Pilar. En los comienzos del siglo las disputas teológicas sobre la inmaculada Concepción se reavivan. Hay que recordar que fueron muchos años más tarde, el 8 de diciembre de 1854, cuando el Papa Pío IX proclamó el dogma de la Inmaculada Concepción mediante la bula *Ineffabilis Deus*. Hasta esta fecha, el largo camino recorrido desde el nacimiento de la celebración de la fiesta en tierras del Mediterráneo oriental antes del siglo IX y su auge y expansión desde mediados del siglo XII, estuvo salpicada de numerosas controversias. Aunque Roma se mantuvo al margen, el 27 de febrero de 1477 el Papa Sixto IV publicó la constitución *Cum praeexcelsa* estableciendo un oficio y misa de la festividad. En España, a lo largo del siglo XVI, se crearon cofradías marianas y capillas a la Inmaculada<sup>102</sup>. Es muy notable el fervor mariano a comienzos de la centuria, alimentado con tratados escritos por carmelitas<sup>103</sup> a favor de la Inmaculada y los nuevos escritos sobre la Virgen del Pilar, citados, como el del padre Diego Murillo de 1616. También hay que contextualizarlo en los debates sobre el patronazgo de Teresa de Jesús y Santiago<sup>104</sup>. En 1619 el Concejo zaragozano hizo voto y juramento inmaculista, así como la universidad y diversas congregaciones<sup>105</sup>. El cabildo del Pilar lo realiza el 12 de mayo de 1619<sup>106</sup>. A partir de estos momentos hay una efervescencia mariológica importante con un debate historiográfico de magnitud sobre la venida de la Virgen y al que no son ajena las disputas por las precedencias entre los cabildos del Pilar y la Catedral de la Seo<sup>107</sup>.

Uno de los puntos culminantes lo marcan las décadas treinta y cuarenta del XVII y significativamente una cartela de fray Martín Diest del año 1639 dedicada a la Virgen del Pilar y al Reino de Aragón, «grito patriótico» con esfuerzos intelectuales y esfuerzos teológicos tan puntillosos como la tesis de Diest sobre la inteligencia de la Virgen, «desde el momento de su concepción disfrutaba del uso de razón» e incluso «de los misterios de Dios»<sup>108</sup>.

Los jurados de la ciudad acuerdan guardar fiesta el 12 de octubre, en un primer momento el 15 de mayo, día de los convertidos, y todo ello

a pesar de las reticencias del cabildo de La Seo. El 8 de mayo de 1613 el Capítulo y Consejo hizo voto de guardarla perpetuamente, en toda la ciudad, como se guardan las otras fiestas colendas y se comprometieron a hacer procesión general a la dicha iglesia del Pilar y a que en dicho día asistan los jurados con sus gramallas.

El más importante puntal en la rápida e intensa difusión de la devoción pilarista y en la gran influencia del cabildo de Santa María, es sin duda el llamado milagro de Calanda en 1640<sup>109</sup>: la restitución, por intercesión de la Virgen, de la pierna cortada a Miguel Pellicer. A partir de este momento el Cabildo pilarista, involucrando a la ciudad, comenzó a desplegar una actividad diplomática sin precedentes que tendrá como colofón la extensión del oficio propio a todos los dominios del Rey Católico y su elevación a rito doble de primera clase y con octava para todo el Reino en 1807 por parte del papa Pío VII. El milagro de Calanda, la restitución de la pierna amputada años atrás a Miguel Pellicer en la noche del 29 de marzo de 1640, tuvo un impacto importante en todo el orbe católico y fue utilizado como ariete contra el protestantismo y para los intereses del cabildo pilarista. La rápida difusión impresa en forma de carteles, libros y opúsculos, la decidida intervención del Monarca Felipe IV que incluso llegó a besar en la Corte la pierna del afortunado Pellicer y se convirtió en impulsor de la ampliación del templo del Pilar y los escritos de sor María Jesús de Ágreda instando al rey a visitar la Capilla en Zaragoza y ofreciendo una fecha exacta para la aparición de la Virgen en Zaragoza, lograron hacer imparable la devoción y la influencia política y religiosa del templo hasta el punto que se formalizó la unión de los cabildos de La Seo y del Pilar. La importancia que el milagro tuvo como baluarte contrarreformista lo dejó claro el propio Amada en su compilación:

Paso al año 1640 en que vio España, y admiró Europa el Milagro, más estupendo y calificado que ha obrado Dios en muchos siglos, no sin grande aprovechamiento, en prueba de resurrección de la Carne, que niegan muchos hereges de nuestro tiempo en Inglaterra, Olanda y Alemania<sup>110</sup>,

al tiempo que expone el valor de los sacramentos; son más argumentos ante los herejes y significa el fortalecimiento de la ortodoxia ya que de este modo se favorece al buen católico. Tras su viaje desde Valencia después del accidente, Miguel Pellicer dice haber confesado en el Pilar y Amada escribe (pensando sobre el milagro) «por ser los sacramentos la más segura puerta para conseguir los favores de esta gran Reyna»<sup>111</sup>.

Con el milagro hay un interés de la Monarquía por vincularlo a su política. Los milagros interesan sobre todo para comprender el modo de interacción de los fieles, de los creyentes con la religión en un contexto social y cultural determinado, remitiéndonos, a través de su difusión y consolidación a una forma determinada de pensamiento, unas maneras de relacionarse socialmente y una necesidad de respuesta a los miedos, frustraciones y esperanzas. Aparte queda la cuestión de la veracidad, calidad del hecho que pertenece al ámbito personal del creyente. Porque se vio en el milagro y la intercesión de la Virgen o los santos un claro beneficio divino hacia las posturas del catolicismo romano frente a los diversos protestantismos. Se trata de establecer una elaboración doctrinal tendente a promover la devoción mariana, la búsqueda de la intercesión mariana. En 1680 Joseph Félix Amada<sup>112</sup> compiló los 23 milagros del libro de pergamino del siglo XV con otros 36 más que constaban en el fondo Milagros, en relaciones sueltas, en el Archivo del Pilar. Algunos de los recogidos pretenden dejar claro lo imparable de la devoción y de manera tozuda insisten en que las resistencias son vencidas en forma de milagro.

En 1642 el Capítulo del Concejo la considera patrona de la ciudad; patronazgo que comparte con San Valero y santa Engracia y que costó no pocas disputas; en 1653 se renueva el juramento concejil y las Cortes de 1678 amplían el patronazgo a todo el Reino, tres años después de la unificación de ambos cabildos. La disputa se inició por la catedralidad y la fecha de dedicación y continuó con las precedencias de un cabildo sobre otro. Correspondencia intensa, enviados especiales a Roma, gestiones ante el Rey, hasta llegar a una solución salomónica. Efectivamente con fecha 1675 el Papa Clemente X expide la bula de unión de ambos cabildos de La Seo y El Pilar en uno solo con dos residencias turnantes y otorga que la procesión celebrada el 12 de octubre se festeje con la misma solemnidad que la del Corpus Christi<sup>113</sup>. Unos años más tarde Inocencio XI en 1680 concede indulgencia plenaria a todos los fieles que asistan a la fiesta del Pilar en la mencionada fecha del 12 de octubre<sup>114</sup>. Entretanto la diplomacia de los canónigos pilaristas ha conseguido la intercesión de la Monarquía para ver ampliado la vieja fábrica gótica del Pilar con planos del arquitecto real. En 1681 se celebra con gran pompa la colocación de la primera piedra del nuevo templo y la traslación del tabernáculo en 1718 con nuevas fiestas el 12 de octubre. En 1739 y 1750 salían de la imprenta el *Aragón reino de Cristo y dote de María Santísima* del padre Roque Faci<sup>115</sup>, las dos partes de un libro que hay que poner en relación con la defensa de la tradición legendaria pilarista, la afirmación de las devociones marianas firmemente defendidas por la iglesia romana y la edición de similares propuestas desde

otros ámbitos geográficos como el *Jardín de María plantado en Cataluña* del padre Narciso Camos, el *Atlas Mariano* de Guillermo de Gumppenberg e incluso con reminiscencias de bolandistas y maurinos<sup>116</sup>.

En 1678 se pide a Roma el rezo con octava, firmando la súplica la ciudad de Zaragoza en 1685, repitiéndose en 1703 y 1720 y con el apoyo de importantes apellidos de la élite zaragozana y aragonesa. La Sagrada Congregación de la Rota respondió en 1694 que no había lugar a la concesión de lecciones propias, lo mismo que en 1704, y se rechazaba por basarse en falsos cronicones. Para contrarrestar eso el Cabildo hizo un catálogo de 180 autores que defendieron la tradición y lo presentaron por medio del mercedario padre Cavero al Cardenal Orghi el año 1723, manteniendo controversias con el padre Lambertini y finalmente, con el silencio impuesto inquisitorialmente en 1720, Inocencio XIII lo aprobó<sup>117</sup>. Los debates suscitados en torno a la predicación de Santiago y la leyenda del Pilar tuvieron a comienzos del siglo XVIII unos importantes hitos con los textos de Juan de Ferreras, que generaron una gran polémica<sup>118</sup>.

El propósito de Faci es confeccionar un mapa de los lugares de culto con las imágenes que se veneran y las apariciones y milagros que tuvieran lugar, creando un territorio sacro, conformando una verdadera territorialidad sagrada con las influencias de los santuarios e insistiendo en la providencialidad al elegir Aragón y Zaragoza como lugar para la aparición de la Virgen del Pilar<sup>119</sup>. Porque todo se concentra en eso y lo dice claramente desde el propio título: Aragón está fundado sobre la columna inmóvil de la Virgen, sobre ese pilar sagrado. Para el padre Faci, todo deriva del Pilar. A la altura del siglo XVIII, poco importaban Voto, Félix, Orosia, Úrbez, Elena, Lorenzo, Engracia o el muy respetable obispo cesaraugustano Valerio, era el pilar quien irradiaba hacia el exterior su fuerza sacral, era el propio reino de Aragón quien se convertía en dote de María Santísima, bajo su advocación de El Pilar, a pesar de que las capillas, iglesias o ermitas bajo su advocación en el territorio aragonés fueran muy pocas; la más significativa, la construida tras el milagro de Calanda en esa villa.

## 7 Conclusiones

En Zaragoza en el siglo XVII una devoción sobresale por encima de todas las demás: la de la Virgen del Pilar. Es constatable en el empuje de su nueva basílica, los esfuerzos mediáticos de su cabildo, su influencia en la Monarquía Católica, los milagros atribuidos, las estampas e impresos

y la cantidad de objetos (cuadros, medallas, imágenes de bulto...) que van apareciendo en los interiores domésticos. Se mantienen devociones antiguas vinculadas a los Innumerables mártires cantados por Prudencio (con la patrona Engracia a la cabeza) en consonancia con el nuevamente revitalizado culto martirial en toda España por los decretos de Trento. Continúa la piedad hacia advocaciones de Vírgenes aparecidas, sea en la muralla de la ciudad defendiendo a sus moradores de los ataques musulmanes (la Virgen del Portillo), sea en los términos cercanos, permaneciendo tercamente en el lugar de la aparición (Nuestra Señora de Cogullada). Hay también devociones particulares de parroquias y congregaciones que, en muchos casos al amparo de la posesión de reliquias suyas, ofrecen un culto y una piedad populares bien visibles con cofradías, procesiones y festividades. También debe destacarse la aparición de un nuevo culto martirial previo a su elevación a los altares utilizado como propaganda contra los judíos y en el siglo XVII como afirmación de los santos particulares de la catedral (Pedro de Arbués, muerto en 1485 o Domingo de Val, santo legendario medieval del siglo XIII). Pero lo más significativo es la devoción a la Virgen del Pilar: las sucesivas ampliaciones motivadas por la creciente importancia económica y religiosa de la primitiva iglesia de santa María, que tienen su culmen en el diseño arquitectónico de Ventura Rodríguez en la segunda mitad del XVII, los debates por la preeminencia catedralicia con la Seo (al ser el Pilar, según la leyenda, la primera fundación mariana y de origen apostólico su episcopado), la creciente piedad y religiosidad zaragozanas incentivadas por la mariología de comienzos del siglo XVII, la ampliación y difusión de los textos sobre la leyenda pilarista y los milagros atribuidos a la intercesión de la Virgen del Pilar y muy significativamente el milagro de Calanda, son los hitos en los que basar la preeminencia de esta devoción sobre otras.

### Notas

\* Proyecto HAR2014-52434-C5-2P. El autor es miembro del Grupo de Investigación Consolidado H33 BLANCAS del Gobierno de Aragón.

1. C. Alarcón, *La iconografía religiosa en el siglo XVIII*, en “Revista de Dialectología y Tradiciones Populares”, XLV, 1990, pp. 248-77; p. 269; J. Portús, J. Vega, *La estampa religiosa en la España del Antiguo Régimen*, Fundación Universitaria Española, Madrid 1998; E. Páez, *Repertorio de grabados españoles*, Tres tomos, MEC, Madrid 1981; L. Roy Sinusía, *Grabados y estampas, cauce para la religiosidad popular*, en “Memoria ecclesiae”, XX, 2002, pp. 359-97.

2. *Famoso milagro de nuestra señora del Pilar de Zaragoza que hizo con la perfecta restitución de una pierna después de dos años cortada y enterrada*, Cartel del siglo XVIII, s.d. Ricardo Centellas, *El poder de la imagen: iconografía de la Virgen del Pilar*, en *El Pilar es*

*la Columna. Historia de una devoción*, Gobierno de Aragón, Ayuntamiento de Zaragoza, Zaragoza 1995, pp. 133-52; L. Roy Sinusía, *El arte del grabado en Zaragoza durante el siglo XVII*, IFC, Zaragoza 2013; Id., *El arte del grabado en Zaragoza en los siglos XVIII y XIX*, IFC, Zaragoza 2006; E. Alfaro, *Estampas de Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza*, La Cadiera, CAL, Zaragoza 1980; L. Roy, *Huellas del Pilar. Colección de grabados del cabildo metropolitano de Zaragoza*, Cabildo metropolitano, Zaragoza 1998.

3. M. J. de Ágreda, *Mística Ciudad de Dios, milagro de su omnipotencia y abismo de la gracia. Historia divina y vida de la Virgen Madre de Dios*, Pablo Riera, Barcelona 1860, Parte III, Libro VII, capítulo 17. Es recogido por Antonio Arbiol, *España feliz por la milagrosa venida de la Reyna María Santíssima, viviendo aun en carne mortal, a la... Ciudad de Zaragoza segun la refiere... María Jesus de Agreda en la Divina Historia de la Mystica Ciudad de Dios, con algunas reflexiones pacificas sobre la... misma divina Historia...*, Pedro Carreras, Zaragoza 1718.

4. F. Rodríguez, *Breve compendio de las grandes del rey de Aragón*, Roma, imprenta de la Reverenda Cámara Apostólica, MDCLXXXV. Sobre la fecha: «este es aquel famoso oratorio [la iglesia del Pilar] que fabrico Santiago año 37 de nuestra redempcion por mandado de la misma Virgen Nuestra Señora», p. 37.

5. F. Rodríguez, *Compendio de la vida, virtudes y milagros del... Ilmo señor don Pedro Cerbuna...* [1710]. Ms. Archivo Biblioteca Casa Ric (Fonz, Huesca). Caja 1. Rodríguez copia o extracta un manuscrito anterior debido a Martín de Moros, hoy desaparecido, y que debió de escribir a finales del siglo XVI y primeros años del siglo XVII.

6. J. Postigo Vidal, *La vida fragmentada. Experiencias y tensiones cotidianas en Zaragoza (siglos XVII y XVIII)*, IFC, Zaragoza 2015.

7. E. J. Campell, S. R. Miller, E. Carroll (eds.), *The early modern Italy domestic interior, 1400-1700: Objects, spaces, domesticities*, Routledge, London 2013; J. Martin, A. Ryrie (eds.), *Private and domestic devotion in early modern Britain*, Routledge, London 2016 (1<sup>st</sup> edition, Ashgate, 2012); G. Simoncini (a cura di), *L'uso dello spazio privato nell'età dell'Illuminismo*, Olschki, Firenze 1995; P. Thornton, *The Italian Renaissance interior 1400-1600*, Abrams Publishers, New York 1991; J. Aynsley, Ch. Grant (eds.), *Imagined interiors. Representing the domestic interior since the Renaissance*, V&A, London 2010. D. Bleichmar, P. C. Mancall, *Collecting across cultures. Material exchanges in the Early Modern Atlantic World*, University of Pennsylvania Press, Philadelphia 2011; F. Gaudioso (a cura di), *Vita quotidiana, coscienza religiosa e sensibilità civile nel Mezzogiorno continentale tra Sette e Ottocento*, Congedo editore, Lecce 2006. En el estudio de Renata Ago, las mujeres romanas poseen en mayor porcentaje los cuadros de temática devota, mientras que los de los hombres lo son de temática profana, vid., R. Ago, *Il gusto delle cose. Una storia degli oggetti nella Roma del Seicento*, Donzelli, Roma 2006, pp. 142-6.

8. Vid nota 2.

9. J. Pedraza, *Documentos para el estudio de la historia del libro en Zaragoza entre 1501 y 1521*, Centro de Documentación Bibliográfica, Zaragoza 1993, doc. 1305.

10. Roy, *El arte del grabado*, cit., p. 53, la estampa en Ilustración 9, p. 52 y catálogo [cat.] 55, pp. 274-5.

11. Ivi, pp. 54-5.

12. I. Taurisano, *Hierarchia ordinis praedicatorum*, pars prima, Manuzio, Romae 1916, p. 58.

13. Rodríguez, *Breve compendio*, cit., p. 51.

14. *Ibid.*

15. Postigo, *La vida fragmentada*, cit., 307-9, Tabla 6.

16. Para la redacción de las siguientes líneas, agradezco profundamente la generosidad de Juan Postigo Vidal al dejarme consultar sus investigaciones y la tabla que ha confeccionado para su estudio sobre los objetos e imágenes que están en los

inventarios de los siglos XVII y XVIII. Vid. asimismo Postigo, *La vida fragmentada*, cit., pp. 325-38.

17. Ivi, pp. 316-7.

18. Archivo Municipal de Zaragoza [AMZ]. Caja 122. Ms. 12-28-9: Martín Español, *Memorial de las cosas ordinarias que deben hacer los jurados en cada uno de los meses del año...*, Vid. Ángel Canellas, *Efemérides concejiles zaragozanas en los siglos XVI y XVII*, Ayuntamiento, Zaragoza 1979. Aunque el texto de Español se escribió después de 1622, hojas en blanco se aprovecharon por otros secretarios para seguir anotando sucesivas noticias y actos ciudadanos; al menos desde 1661 a 1686.

19. L. Vidal, *Políticas ceremonias de la Imperial Ciudad de Zaragoza*, Pasqual Bueno, Zaragoza 1717.

20. Ivi, «Fiestas en que la ciudad concurre, en el discurso del año por sus meses, y lo que en ella se debe observar», pp. 6-55.

21. Canellas, *Efemérides zaragozanas*, cit., p. 41; sobre el culto y cofradía, J. R. Royo, *Ordinaciones de la cofradía del Ángel Custodio de Zaragoza, de cantores y músicos (1506)*, en «Nassarre», XXIII, 2007.

22. Vidal, *Políticas ceremonias*, cit., p. 18.

23. M. J. del Río, *Madrid, Urbs Regia. La capital ceremonial de la Monarquía Católica*, Marcial Pons, Madrid 2000, especialmente pp. 205-34; V. Lleó, *Fiesta grande: el Corpus Christi en la historia de Sevilla*, Ayuntamiento de Sevilla, Sevilla, 1980; M. A. Visceglia, *Tra liturgia e política: il Corpus Domini a Roma (XV-XVIII secolo)*, en R. Bösel, G. Klingensteiner, A. Koller (eds.), *Kaiserhof – Papsthof (16. -18. Jahrhundert)*, Verlag der österreichischen Akademie der Wissenschaften, Wien 2006, pp. 147-72.

24. B. de Bordalba, *Rubricario y repertorio de los Estatutos y Ordinaciones de la cesarea y ínclita ciudad de Caragoça...* Caragoça, Pedro Bernuz, 1548.

25. Minerva. *Liturgia, fiesta y fraternidad en el barroco español*, Cofradía del Corpus de Sepúlveda, Sepúlveda 2008.

26. G. Llombart, *La fiesta del Corpus y las representaciones religiosas en Zaragoza y Mallorca (siglos XIV-XVI)*, en «Analecta Sacra Tarraconensis», 42, 1969, pp. 181-209; L. J. Constante, *El Corpus Christi en Zaragoza. Siglos XIV-XVI. Arte en torno a la paraliturgia procesional*, IFC, Zaragoza, en prensa.

27. M. Carrillo, *Historia del glorioso san Valero obispo de la ciudad de Caragoça... con un catálogo de todos los prelados, obispos, arzobispos y abades de Aragón*, Juan de Lanaja, Zaragoza 1615, pp. 223-300: Obispos y arzobispos desde el año 40 hasta 1615.

28. M. Carrillo, *Catalogus antistitum caesaraugustanorum, qui Romanorum, Gothorum, Arabum et aliorum post ipsos Regum temporibus...usque ad annum 1611*, Martinus Saba, Cagliari 1611.

29. L. Díez de Aux, *Fundación de la capilla y cámara angelical de Nuestra Señora del Pilar de la ciudad de Caragoça...*, Miguel Ximeno Sánchez, Zaragoza 1593; vid. E. Serrano, *El Pilar, la historia y la tradición. La obra erudita de Luis Díez de Aux (1562-ca 1630)*, Mira, Zaragoza 2014.

30. D. Murillo, *Fundación milagrosa de la Capilla Angelica y Apostolica de la madre de Dios del Pilar y Excellencias de la imperial ciudad de Caragoça...*, Sebastián Matevad, Barcelona 1616.

31. Real Academia de la Historia [RAH]. Col. Traggia, Ms. 9/5221: Isidoro Proaño, *Libro de noticias de obispos y arzobispos de Zaragoza, desde san Anastasio hasta el año 1687 y de lo sucedido en Daroca y sus iglesias, compuesto por don...*

32. España sagrada. Tomo XXX. *Contiene el estado antiguo de la santa iglesia de Zaragoza... su autor el P. Fr. Manuel Risco..., 2ª edición*, RAH, imprenta José Rodríguez, Madrid 1859.

33. Ivi, p. 97.

34. C. H. Lynch, P. Galindo, *San Braulio obispo de Zaragoza (631-652). Su vida y sus obras*, CSIC, Madrid 1950; S. Aznar, *Los obispos de la sede cesaraugustana en la España visigoda del siglo VII*, CRETA, Zaragoza 1984. Fidel Fita, *El templo del Pilar y san Braulio de Zaragoza. Documentos anteriores al siglo XVI*, en “Boletín de la Real Academia de la Historia”, 1904, pp. 457-9.
35. M. V. Escribano, G. Fatás, *La Antigüedad tardía (287-714)*, CAI, Zaragoza 2001, p. 194. *Epistolario de san Braulio*. Introducción, edición crítica y traducción por Luis Riesco Terroso, Anales de la Universidad Hispalense, Sevilla 1975, pp. 133-7.
36. S. Castellanos, *Poder social, aristocracias y hombre santo en la Hispania visigoda. La Vita Aemiliani de Braulio de Zaragoza*, Universidad de La Rioja, Logroño 1998.
37. Escribano, Fatás, *La Antigüedad tardía*, cit., p. 206. Sobre los Concilios, J. Vives, *Concilios visigóticos e hispanoromanos*, CSIC, Instituto Enrique Flórez, Madrid 1963.
38. Rodríguez, *Breve compendio*, cit., pp. 78-83.
39. M. Carrillo, *Historia del glorioso san Valero obispo de la ciudad de Çaragoça. Con los martyrios de san Vicente, santa Engracia, san Lamberto y los Innumerables martyres, naturales, patrones y protectores de la ciudad de Çaragoça...*, Juan de Lanaja, Zaragoça 1615.
40. Dormer, *Dissertacion del martyrio de santo Domingo de Val*, cit.
41. Vidal, *Políticas ceremonias*, cit., p. 8.
42. Las páginas que siguen sobre santa Engracia están tomadas de mi estudio sobre el Pilar, vid. Serrano, *El Pilar, la historia*, cit., pp. 23 y ss.
43. Prudencio, *Obras*, introducción, traducción y notas de Luis Rivero García, Gredos, Madrid 1997. Luis Díez de Aux, *Traducción de los himnos que hizo Aurelio Prudencio, a los ilustrísimos martyres san Laurencio, san Vicente, santa Engracia, san Lupercio y los demás innumerables que padecieron en la Imperial Ciudad de Çaragoça*, Luis de Lanaja y Quartanet, Zaragoza 1619.
44. Carrillo, *Historia del glorioso San Valero*, cit., p. 55. Sobre la patria de la mártir, Carrillo piensa que es de Zaragoza, mientras que Murillo sostiene el origen portugués, vid. Murillo, *Fundación milagrosa*, cit., p. 266.
45. M. V. Escribano Paño, *Los primeros testimonios cristianos en Aragón*, en *Aragón antiguo. Fuentes para su estudio*, Francisco Marco, Gabriel Sopeña y Francisco Pina, coords., Universidad-Gobierno de Aragón, Zaragoza 2013, pp. 678-91, pp. 687 y ss. Escribano, Fatás, *La Antigüedad tardía*, cit., p. 29.
46. M. Desamparados Cabanes, *Inscripciones medievales encontradas en el sepulcro de Santa Engracia y San Lupercio. Paleografía y reliquias*, en *Santa Engracia. Nuevas aportaciones para la historia del monasterio y basílica*, Ayuntamiento de Zaragoza, Gobierno de Aragón y Parroquia de santa Engracia, Zaragoza 2002, pp. 69-82; A. Mostalac, *Novedades sobre el sarcófago de la Receptio animae, tras su restauración y extracción del arcosolio del muro de la epístola, de la basílica menor de Santa Engracia*, en *Santa Engracia. Nuevas aportaciones*, cit., pp. 42-58. Sobre las fechas vid., J. Criado, *La fábrica del monasterio jerónimo de Santa Engracia, 1492-1517*, en “Artígrama”, 13, 1998, pp. 253-76, en pp. 253-4.
47. M. C. García Herrero, J. Criado, *Orosia y Engracia, princesas santas de la montaña y del llano*, en M. C. García Herrero, *Artesanas de vida*, IFC, Zaragoza 2009, pp. 261-312.
48. A. del Campo, *Aproximación a un mapa devocional de Zaragoza en el siglo XIV*, en “Turiaso”, XVI, pp. 87-143, en p. 140.
49. E. Serrano Martín, *Huesos de santo. Santa Engracia y la entrega de reliquias en las entradas reales zaragozanas*, en M. Peña (ed.), *La vida cotidiana en el mundo hispánico (Siglos XVI-XVIII)*, Abada, Madrid 2012, pp. 407-24.
50. M. C. Lacarra, *El retablo mayor de La Seo de Zaragoza*, Gobierno de Aragón, Zaragoza 1995, p. 62.
51. *Santa Engracia. Nuevas aportaciones*, cit. En 1993 la revista “Aragonía Sacra” dedicó un número monográfico (VII-VIII) a la historia del monasterio. Criado, *La*

fábrica del monasterio jerónimo, cit.; A. Ansón, *La iglesia alta del Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza: aproximación a un monumento desaparecido*, en “Seminario de Arte Aragonés”, XXIX-XXX, 1979, pp. 5-26; J. Ibáñez, *La portada escultórica de Santa Engracia. Aproximación histórica y breve estudio artístico e iconográfico*, IFC, Zaragoza 2004; J. Cía Blasco, *Precedentes y orígenes del monasterio jerónimo de Santa Engracia de Zaragoza*, en “Revista de Historia Jerónimo Zurita”, 76-77, 2001-2002, pp. 7-90. Fray B. Martón, *Origen y antigüedades de el subterráneo y celeberrimo santuario de Santa María de las Santas Masas, oy Real Monasterio de Santa Engracia de Zaragoza de la Orden de nuestro Padre san Jerónimo*, Juan Malo, Zaragoza 1737 (Hay edición facsimilar con introducción de Ángel San Vicente, Gobierno de Aragón, Zaragoza 1991).

52. J. Alturo i Perucho, *El testamento sacramental de Moción del año 987 y su redactor el juez Ervigo Marco*, en R. Marín López (coord.), *Homenaje al prof. Dr. José Ignacio Fernández de Viana*, Universidad de Granada, Granada 2012, pp. 29-44.

53. Escribano, Fatás, *La Antigüedad tardía*, cit., p. 29. J. L. Corral, *Zaragoza musulmana (714-1118)*, CAI-Ayuntamiento, Zaragoza 1998, p. 51: «en las ciudades hispanas lo habitual fue la transformación de las catedrales de las ciudades episcopales visigodas en mezquitas mayores. En Zaragoza se siguió el modelo y la catedral goda de san Vicente se habilitó como mezquita mayor».

54. J. Á. Pérez Casas, *Excavaciones arqueológicas en la plaza de La Seo de Zaragoza. Campaña de 1988*, en “Arqueología Aragonesa”, 1991, pp. 291-6. A. Mostalac, J. Á. Pérez Casas, *La excavación del foro de Caesaraugusta*, en *La plaza de La Seo. Zaragoza. Investigaciones histórico-arqueológicas*, Ayuntamiento de Zaragoza, Zaragoza 1989, pp. 81-155.

55. C. Aguardo, A. Mostalac, *La Arqueología de Zaragoza en la Antigüedad tardía*, CAI-Ayuntamiento, Zaragoza 1998, p. 80. Escribano, Fatás, *La Antigüedad tardía*, cit., p. 190.

56. L. García Iglesias, *Zaragoza, ciudad visigoda*, Guara, Zaragoza 1979, pp. 25-6. Recogen esto mismo Aguardo, Mostalac, *La Arqueología de Zaragoza*, cit., p. 84. E. Moreno, *Caesaraugusta, centro cultural y religioso, en los Carmina de Eugenio de Toledo*, en *Aragón antiguo*, cit., pp. 805-14.

57. J. Zurita, *Los cinco postreros libros de la segunda parte de los Anales de la Corona de Aragón...*, Marco, Sopeña y Pina, coords., tomo cuarto, Çaragoça, Diego Dormer, MDCLXVIII, p. 341 y ss. Aquí también narra el asesinato del Inquisidor y las actuaciones en la ciudad de Zaragoza y en el reino del monarca y de los diputados del Reino.

58. Ivi, p. 342v.

59. M. C. Lacarra, *Estatua de san Pedro Arbués*, en *Fernando II de Aragón. El rey que imaginó España y la abrió a Europa* (Catálogo de la exposición, Zaragoza-Palacio de la Aljafería, 10 de marzo/7 de junio de 2015), Gobierno de Aragón, Zaragoza 2015, pp. 252-4, el dibujo en p. 252 y la descripción: «mandaron los Reyes Católicos, como parece por las relaciones de aquel tiempo, que en el mismo lugar donde oy esta sepultado, se pusiese un muy suptuoso sepulcro de alabastro muy bien labrado con la figura de este santo varon hecha de bulto al natural y acabada con la mas perefecion que el artifice pusiesse», citando a Diego de Espés, *Historia eclesiástica de la ciudad de Zaragoza...*, Archivo Catedral de La Seo [ACS], Manuscrito [1575-1578], t. III, fols. 681-2.

60. Ivi, p. 343r.

61. V. Blasco de Lanuza, *Historias eclesiásticas y seculares del reino de Aragón*, Juan de Lanaja y Quartanet, Zaragoza 1622, tomo II, p. 173.

62. V. Blasco de Lanuza, *Historia de la vida, muerte y milagros del siervo de dios Pedro Arbués de Epila*, Zaragoza, 1624; un año antes dio a la imprenta otro librito sobre Arbués: *Peristephanon seu de coronis sanctorum aragonensium, vita, morte, miraculis Beati Petri Arbusi Canonici Caesaraugustani et primi inquisitoris. Libri Quinque*, Juan de Lanaja y Quartanet, Zaragoza 1623.

63. D. García de Trasmiera, *Epitome de la santa vida y relación de la gloriosa muerte del venerable Pedro Arbués, Inquisidor apostólico de Aragón. A quien la obstinación hebrea dio muerte temporal y la liberalidad Divina, vida eterna*, Búa y Portanova, s.a., Monreal [1647]; esta misma, con el añadido del *Breve de beatificación*, Diego Díaz de la Carrera, Madrid 1664.

64. M. Peña, *Andalucía: Inquisición y varia Historia*, Universidad, Huelva 2013, p. 197.

65. Son significativas, y sirvan como ejemplo, las de J. A. Medrano, *Descripción breve de las fiestas que ha hecho la Ilustrísima Metropolitana Iglesia de Zaragoza, al inclyto mártir Pedro de Arbués, su canónico y primer inquisidor del reyno de Aragón, por la declaración de su martyrio...*, Diego Dormer, Zaragoza 1662, *Villancicos por la declaración del martirio del beato Pedro Arbués... que se cantarone en la iglesia de la Seo de Zaragoza...*, Diego Dormer, Zaragoza 1662 y *Relationes delle ceremonia e apparato della Basilica di san Pietro nella Beatificatione del glorioso martire Pietro d'Arbues...*, Giacomo Dragonelli, Roma 1664 [Traducción castellana, Diego Dormer, Zaragoza 1664].

66. Á. Sesma, *Violencia institucionalizada: el establecimiento de la Inquisición por los Reyes Católicos en la Corona de Aragón*, en “Aragón en la Edad Media”, 8, 1989, pp. 659-73, en p. 660. J. M. Lahoz, E. Benedicto, *Una relación de autos de fe celebrados en Aragón de 1485 a 1487*, en “Revista de la Inquisición (Intolerancia y Derechos Humanos)”, 15, 2011, pp. 13-25.

67. D. J. Dormer, *Dissertacion del martyrio de santo Domingo de Val, seyse o infante de Coro de la santa iglesia Metropolitana de Zaragoza, en el templo del Salvador... y del culto publico inmemorial con que es venerado desde que padecio el martyrio...*, Francisco Revilla, Zaragoza 1698.

68. E. Serrano, *Devoción y defensa de la tradición. Una estampa de la Virgen del Pilar de 1784*, en Á. Ezama, J. E. Laplana, M. C. Marín, R. Pellicer, A. Pérez Lasheras, L. Sánchez Laílla (eds.) *La razón es Aurora. Homenaje a la profesora Aurora Egido*, IFC, Zaragoza 2017, pp. 121-38.

69. E. Serrano, *Entre devoción y política: la canonización de Isabel de Aragón, reina de Portugal*, en E. Serrano, A. L. Cortés, J. L. Betrán. (coords.), *Discurso religioso y Contrarreforma*, IFC, Zaragoza 2005, pp. 79-100. Á. San Vicente, *Isabel de Aragón. Rainha santa de Portugal*, IFC, Zaragoza 1995, 2<sup>a</sup> ed. Fray J. Carrillo, *Historia y vida de Santa Isabel Reyna de Portugal, y infanta de Aragon, por...*, Juan de Lanaja, Zaragoza 1617.

70. M. de Leon Soares, *Relacion verdadera del aparato y solemnidad con que en Roma se celebro la canonizacion de santa Isabel Reyna de Portugal. En que se da cuenta particular de las ceremonias, cardenales y mas ministros y personages de la Corte Romana que en ella se hallaron, fiestas que se fizieron y de otras cosas curiosas*, Madrid 1625. También M. Torrigio, *Le sacre ceremonie fatta nella solemnissima canonizatione di Sant'Elisabetta regina di Portogallo...*, Roma 1625. Fray H. F. de Paravicino, *Santa Isabel Gloriosissima reyna de Portogal, sermon o oracion evangelica en la solenidad de su canonizacion...*, Teresa Iunti, Madrid 1625. *Relação das grandiosas festas que na cidade de Coimbra hoge por novo titulo cidade ditosa, fez o illustrissimo señor Don Ioao Manoel Bispo conde, a canonizaçao de Sancta Isabel Rainha de Portugal*. Coimbra, Nicolao Carvalho, 1625. También el certamen poético dedicado a su memoria *Sanctissimae Reginae Elisabethae Poeticum certamen dedicat, & consecra Academia Conimbricensis*, Coimbra 1626.

71. M. J. Lobera, *Santa Isabel Reyna de Portugal, infanta de Aragon. Sermon del doctor don Miguel Iuan de Lobera y Salvador, canonigo Magistral de la Santa Iglesia de Calatayud, Vicario General y Oficial del Arzobispado de Tarragona, diputado del reyno de Aragon, año 1672. Fiesta del Ilustrissimo consistorio de los señores diputados dedicho Reyno que celebró en la Sala Real del Palacio de la Diputación de Zaragoza. Dedicado al Sacro Supremo Real Consejo de Aragon*. Con licencia. Impreso en Madrid, por Francisco Sanz, dicho año de 1672.

72. J. A. Almería y otros, *Las Artes en Zaragoza en el último tercio del siglo XVII (1676-1696)*, IFC, Zaragoza 1983, pp. 120-5.

73. E. Glaser, *Estudios hispano-portugueses. Relaciones literarias del Siglo de Oro*, Castalia, Valencia 1957, especialmente el capítulo “Santa Isabel, reina de Portugal de Francisco de Rojas Zorrilla”, en pp. 179-220; la cita en p. 183.
74. J. M. Lacarra y de Miguel, *Alfonso el Batallador*, Guara, Zaragoza 1978, la capitulación en pp. 71-2.
75. Faci, *Aragón, reyno de Christo*, cit., pp. 17-8.
76. Murillo, *Fundación milagrosa de la Capilla*, cit., trat. I, cap. 31, Blasco de Lanuza, *Historias eclesiásticas y seculares*, cit., tom. I, lib. 2, c. Ultim. pp. 244-8.
77. J. F. A. de Uztároz, *Cronología de las imágenes aparecidas de Nuestra Señora en el reino de Aragón*, E. y P. Libros Antiguos, Madrid 1995 [Reproducción facsímil de la edición de Zaragoza, s.n., 1644], p. 30
78. A. Ansón, B. Boloqui, *Zaragoza barroca*, en G. Fatás (coord.), *Guía Histórico-artística de Zaragoza*, Ayuntamiento, IFC, Zaragoza 2008, p. 270.
79. Amada, *Compendio de los milagros*, cit., pp. 143-9, la nota en p. 147.
80. Rodríguez, *Breve compendio*, cit., el milagro de la Virgen del Portillo en pp. 12 y ss.
81. J. F. A. de Uztároz, *Certamen poético de Nuestra Señora de Cogullada, ilustrado con una breve cronología de las imágenes aparecidas de la Virgen Sacratísima en el Reino de Aragón*, Hospital Real y General de Nuestra Señora de Gracia, Zaragoza 1644.
82. Murillo, *Fundación milagrosa de la Capilla Angélica*, cit., p. 240.
83. J. F. Escuder, *Relacion Historica y panegyrica de las fiestas que la ciudad de Zaragoza dispuso con motivo del decreto, en que la Santidad de Inocencio XIII concedio para todo este arzobispado, el Oficio propio de la Aparicion de Nuestra Señora del Pilar...*, Pasqual Bueno, Zaragoza [1724]. [Edición facsímil, Zaragoza, Ayuntamiento, 1990, con introducción de Eliseo Serrano Martín].
84. A. I. Magallón, J. C. Martín, *La leyenda de la venida de la Virgen a Zaragoza (BHL 5388): Edición crítica y estudio*, en *Hagiographica*, XXI, 2014, pp. 53-84.
85. Archivo Capitular del Pilar [ACP], *Moralia in Job* de Gregorio Magno, 2 vols. [sin firma], el relato en T. I., pp. 274v-5r. Magallón y Martín, La leyenda de la venida de la Virgen, cit., pp. 54-5.
86. *Historia miraculosae fundationis sanctae capellae ecclesiae beatae Mariae et de Pilari, primae cathedralis civitatis Caesaraugustae... 1646. Historia de la milagrosa fundación de la Santa Capilla de Nuestra Señora Santa María del Pilar de Zaragoza por el apóstol Santiago... 1646*. Ambos van dirigidos a públicos distintos y se hace notar que en el latín se hace referencia al Pilar como la primera catedral, punto central del largo pleito sostenido por el Pilar con La Seo.
87. *Historia de la milagrosa fundación de la capilla de Nuestra Señora Santa María del Pilar de Zaragoza por el Apóstol Santiago, sacada y traducida de latín en romance, del libro de los Morales de san Gregorio que Tayon obispo de Zaragoza trajo de Roma a España, en tiempos de los reyes godos, que se conservan y guardan en la misma iglesia hasta estos tiempos del año 1626*, Zaragoza, Pedro Cabarte, impresor del Reino de Aragón. No son citados en la bibliografía específica: Manuel Jiménez Catalán, *Ensayo de una tipografía zaragozana del siglo XVII*, Zaragoza 1925; Esperanza Velasco, *Impresores y Libreros en Zaragoza (1600-1650)*, IFC, Zaragoza 1998, para Pedro Cabarte vid. pp. 71-86. La imprenta de Cabarte funcionó hasta 1636, fue vendida a Juan Nogués y el impresor Cabarte murió en 1641. El grabado del ejemplar en castellano de 1626 es recogido por Luis Roy Sinusía, *El arte del grabado en Zaragoza en el siglo XVII*, cit., pp. 419-20. Fue utilizado en cinco impresos, cuatro de Pedro Cabarte entre 1626 y 1634 y en uno de Diego de Torre de 1630. Vid. también Serrano, *El Pilar. Historia y tradición*, cit., pp. 15 y ss.
88. P. A. Beuter, *Primera parte de la Coronica General de toda España y especialmente del reyno de Valencia...*, Joan de Mey Flandro, Valencia 1546, lib. I, c. 23.

89. J. Román, *Repúlicas del mundo divididas en XXVII libros ordenadas por el f. Hieronymo Roman, frayle profeso y cronista de la Orden de san Agustín, natural de la ciudad de Logroño...*, Francisco del Canto, Medina del Campo 1575.
90. *La Coronica general de España / que continuaua Ambrosio de Morales...; prossiguiendo adelante de los cinco libros, que el Maestro Florian de Ocampo... dexo escritos...*, Iuan Iñiguez de Lequerica, Alcalá de Henares 1574, I, lib. VIII, c. 54.
91. Murillo, *Fundación angélica*, cit., p. 19, citando el documento latino y su traducción del privilegio de Fernando el Católico.
92. Ágreda, *Mística ciudad de Dios*, cit., Libro VII, cap. 17, n. 346-360.
93. M. C. Lacarra, *La devoción a Santa María del Pilar de Zaragoza durante la Baja Edad Media*, en *El Pilar es la columna*, cit., p. 23-46, en p. 30.
94. M. T. Ainag, J. Criado, *El busto relicario de san Braulio (1456-1461) y la tradición de la venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza*, en “Aragón en la Edad Media”, 20, 2008, pp. 65-84.
95. G. A. Guazzelli, R. Michetti, F. Scorzai Barcellona (a cura di), *Cesare Baronio tra santià e scrittura storica. Atti del Colloquio Internazionale di Studi* (Roma, 25-27 giugno 2007), Viella, Roma 2012.
96. *Hic continentur quomodo et per quos edificata fuit ecclesia beate Maria maioris et de Pilari civitatis Cesarauguste regni Aragonum*, Zaragoza 1542. De esta rara edición Ángel San Vicente dio noticia y publicó la fotografía de su primera página en su libro *Una Cartela de tesis dedicada a la Virgen del Pilar y Reino de Aragón en 1630 por fray Martín Diest*, Gobierno de Aragón, Zaragoza 1990, p. 7. El ejemplar, único conocido, pertenecía a la biblioteca de Enrique Aubá y actualmente se conserva en Cortes de Aragón. Biblioteca. L 1011 F. Antig.
97. B. LLorente, *Index auctorum qui adventu sancti Iacobi Apostoli in Hispaniam, praedicationes, translationes, miraculis, & discipulis, ac de fundatione Ecclesiae Sanctae Mariae Maioris de Pilari...*, Lorenzo Robles, Zaragoza 1591.
98. Díez de Aux, *Fundación de la capilla*, cit.
99. Murillo, *Fundación milagrosa de la Capilla Angelica*, cit.
100. R. A. Faci, *Aragón reyno de Christo y dote de María Santísima fundado sobre la columna inmóvil de Nuestra Señora en su ciudad de Zaragoza...*, Joseph Fort, Zaragoza 1739. La segunda parte en Francisco Moreno, Zaragoza 1750.
101. E. Jarque, *Los procesos de limpieza de sangre en la Zaragoza de la Edad Moderna*, Ayuntamiento, Zaragoza 1983.
102. A. L. Cortés, *Andalucía y la Inmaculada Concepción en el siglo XVII*, en A. L. Cortés (ed.), *Religión y política durante el Antiguo Régimen*, Universidad, Granada 2001, pp. 103-48; L. Frías, *Antigüedad de la fiesta de la Inmaculada Concepción en las Iglesias de España*, en “Miscelánea Comillas”, 22, 1954, pp. 27-88; p. 37. M. Warner, *Tu sola entre las mujeres. El mito y el culto a la Virgen María*, Taurus, Madrid 1991; E. Callado, *Maculistas e inmaculistas en la Valencia del siglo XVII: el arzobispo Aliaga y su oposición a la Inmaculada Concepción*, en *Teología en Valencia: Raíces y retos, buscando los orígenes, de cara al futuro: Actas del X Simposio de Teología histórica*, Facultad de Teología san Vicente Ferrer, Valencia 1999, pp. 183-92; E. Ruiz Galve, *Sine labe. El inmaculismo en la España del siglo XV al XVII: la proyección social de un imaginario religioso*, en “Revista de Dialectología y Tradiciones Populares”, 2008, LXIII-2, pp. 197-241.
103. Fray J. de San José, *Historia del Carmelo descalzo...*, Francisco Martínez, Madrid 1637; S. de santa Teresa, *Historia del Carmen descalzo en España, Portugal, y América*, Monte Carmelo, Burgos 1935-1953, 15 Vols.
104. O. Rey, *La disputa del patronazgo de la Monarquía, ¿Santiago o santa Teresa?*, en J. Martínez Millán, M. A. Visceglia (eds.), *La Monarquía de Felipe II. La Casa del Rey*, Mapfre, Madrid 2007-2008, Vol. I, pp. 227-46. E. K. Rowe, *Saint and nation: Teresa of Avila, Santiago, and plural identities in early modern Spain*, Penn State University Press, University Park, PA 2011.

105. Sobre juramentos inmaculistas, J. P. Carrasco, *Los juramentos inmaculistas en Zaragoza, 1617-1619*, Caja de Ahorros de Zaragoza, Aragón y Rioja, Zaragoza 1987. Los votos del Cabildo y de la ciudad de Zaragoza fueron publicados, *Forma del juramento que de la pia, santa y loable confesión de la Inmaculada Concepción...el muy ilustre Prior y Cabildo de la Santa Iglesia de Nuestra Señora del Pilar...18 de marzo de 1619*, Pedro Cabarte, Zaragoza 1619. *Encomium imperialis augustae civitatis in laudem deiparae virginis...*, Juan de Lanaja, Zaragoza 1619 (dos ejemplares con diferente grabado de la Virgen en la portada); textos en su defensa, vid. S. Zapata, *Justa poética en defensa de la pureza de la Inmaculada Concepción de la Virgen*, Diego la Torre, Zaragoza 1619; F. Torres, *Consuelo de los devotos de la Inmaculada Concepción de la Virgen*, Pedro Cabarte, Zaragoza 1621.

106. ACP. Alm. I, Cax. I, Lig. I, nº 27.

107. F. Gutiérrez Lasanta, *Historia de la Virgen del Pilar*, Zaragoza, El Noticiero, 1971-1985, T. X., Apéndice I, Historia de las contiendas catedralicias. El Pilar y La Seo, pp. 693-745. También J. J. Benaisa, *Un pleito en la Zaragoza del siglo XVII*, en *La ciudad de Zaragoza en la Corona de Aragón*, IFC, Zaragoza 1984, pp. 101-8.

108. San Vicente, *Una cartela de tesis*, cit., texto 103 del grabado, p. 4.

109. Sobre el milagro de Calanda hay una bibliografía abundante; resultan interesantes por uno u otro motivo M. S. Izquierdo, *El milagro de Calanda*, Tipolínea; Octavio y Félez Zaragoza, Zaragoza 1940; E. Estella, *El milagro de Calanda, estudio histórico crítico*, Tipolínea; Octavio y Félez Zaragoza, Zaragoza 1951, L. Aina, *El milagro de Calanda a nivel histórico*, Publicaciones del XIX Centenario de la Virgen del Pilar y III del Milagro de Calanda; Tipolínea; Octavio y Félez Zaragoza, Zaragoza 1972; T. Domingo, *El Milagro de Calanda*, CAI, Zaragoza 2009 y Domingo, Casorrán, *El milagro de Calanda*, cit.

110. J. F. de Amada, *Compendio de los milagros de nuestra Señora del Pilar de Zaragoza, primer templo del mundo edificado en la ley de Gracia, consagrado con asistencia personal de la Virgen santísima, viviendo en carne mortal...*, Herederos de Agustín Verges, Zaragoza 1680. Hay una segunda edición, Oficina de Mariano Miedes, Zaragoza 1796. Cito por la edición de 1796, p. 242.

111. Amada, *Compendio de los milagros*, cit., p. 281.

112. *Ibid.*

113. Biblioteca Nacional de España [BNE]. VE/215/1: *Bulla de la unión de las dos santas iglesias de nuestra Señora de el Pilar, y el Salvador de la ciudad de Zaragoza por la Santidad de Clemente X. Fecha en Roma a 3 de los idus de febrero de el año de 1676. Obtenida a suplica del rei nuestro señor don Carlos II y executada a instancia de su abogado fiscal.* 22 p. Sin lugar ni fecha de impresión.

114. Gutiérrez Lasanta, *Historia de la Virgen del Pilar*, cit., pp. 302 y 303.

115. R. A. Faci, *Aragón reyno de Christo y dote de María Santísima fundado sobre la columna inmóvil de Nuestra Señora en su ciudad de Zaragoza...*, Joseph Fort, Zaragoza 1739. La segunda parte en Francisco Moreno, Zaragoza 1750.

116. Sobre similares ediciones ver la presentación de José Bada a la edición facsimilar del libro del padre Faci, Zaragoza, Diputación General de Aragón, 1979. La obra del dominico Camos, N. Camos, *Jardín de María plantado en el principado de Cataluña. Enriquecido con muchas imágenes de esta Celestial Señora...*, Joseph Bro, Gerona 1772; G. Gumpenberg, *Atlas marianus sive de imaginibus deiparae per orbem christianum miraculosis*, 3 vols, Ingolstadt 1657; H. Scheres, *Atlas Marianus sive praecipuae totius orbis habitati imagines et statuae magnae Dei matris*, Mariae Magdalena Rauchin, Monachii 1702 [Hay edición moderna, Nabu Press, United States 2011].

117. *España sagrada. Tomo XXX. Contiene el estado antiguo de la santa Iglesia de*

*Zaragoza... su autor el P. Fr. Manuel Risco..., Imprenta de don Antonio de Sancha, Madrid 1775*, pp. 87 y ss.

118. E. Serrano Martín, *Silentium facite. El final de la polémica y el discurso en torno a la Virgen del Pilar*, en “*Hispania*”, 248, 2014, pp. 687-714.

119. La conformación de una territorialidad sagrada basada en una Zaragoza terrenal regada por la sangre de los mártires y una columna que como *axis mundi* sirve de polo de contacto con lo celestial, puede verse en M. Tausiet, *Zaragoza celeste y subterránea. Geografía mítica de una ciudad (siglos XV-XVIII)*, en F. Delpech (ed.), *L'imaginaire du territoire en Espagne et au Portugal (XVI<sup>o</sup>-XVII<sup>o</sup> siècles)*, Casa de Velázquez, Madrid 2008, pp. 141-70.